

Los cambios en el gabinete nacional, según fuentes vinculadas al quehacer gubernamental, quedarían reducidos al equipo económico. Ello supondría el alejamiento del ministro de Agricultura y Ganadería, Antonio Di Rocco; el de Industria y Minería, Carlos Casale, y el de Comercio, Alfredo Girelli

Los Cambios en el Gabinete Nacional

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP). — Las principales modificaciones que experimentará el gabinete nacional se vincularía con el equipo económico y no alcanzarían a otras áreas, según se pudo confirmar hoy en fuentes habitualmente bien informadas. Los voceros consignaron que el primer mandatario ratificó su plena confianza en el ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, a las pocas horas de que éste presentara su renuncia al cargo.

A la dimisión de Manrique, siguieron la de todos los demás ministros del ejecutivo. De ellas, se aceptarían solamente las correspondientes a los titulares de Agricultura y Ganadería, Antonio Di Rocco; de Industria, Carlos Casale, y de Comercio, Alfredo Girelli. También, según se comentó, aunque sin confirmación, el primer mandatario habría dispuesto el relevo de algunos funcionarios que tienen a su cargo la conducción de empresas estatales.

Lanusse, que continúa con sus contactos a través del secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, Ezequiel Martínez, para integrar el equipo económico, ratificaría también su confianza en el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, y en el de Interior, Arturo Mor Roig. Aun cuando algunos sectores especularon con la posibilidad del alejamiento de Mor Roig, fuentes informadas dijeron que recibió el apoyo de Lanusse, así como también el de los restantes miembros de la Junta de Comandantes.

Asimismo, se supo que antes de que se apruebe la reestructuración definitiva habrá una nueva reunión de la Junta de Comandantes. Además, según trascendió, ya se han realizado análisis por parte de los altos mandos del Ejército, Fuerza Aérea y Armada. El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Carlos A. Rey, informó extensamente a los brigadieres en actividad sobre los planes para el presente año, y también aludió a cuestiones de índole política y económica.

Por otra parte, el jefe del Estado Mayor General del Ejército, José Rafael Herrera, tiene previsto para mañana una conferencia de prensa. Herrera informará al periodismo sobre la labor a cumplir por el Ejército en el presente año. Posiblemente, según se estima, respondería a otras cuestiones de actualidad.

En lo que hace a la situación de los gobernadores, trascendió que habrá algunos cambios, y la decisión se conocerá al mismo tiempo que se produzcan las variantes en el seno del gabinete nacional. Actualmente el ministro del Interior tiene en su poder las renuncias de 21 mandatarios, aguardándose para las próximas horas que concreten las suyas los de Formosa, Augusto Sosa Laprida, y de Santiago del Estero, Jensen Viano.

CONSIDERO LANUSSE EL RECLAMO DE PARITARIAS

C. FEDERAL, 7 (AP). — Los reclamos de la central obrera en cuanto al funcionamiento de las comisiones paritarias, fue el tema central de reuniones que se realizaron esta mañana en la Casa de Gobierno.

En la principal de ellas, el presidente Alejandro Agustín Lanusse fue informado sobre el particular por el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, quien previamente mantuvo una conferencia con el ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

Esta tarde, a las 18.30, el primer magistrado recibirá en audiencia al ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Pedro Gordillo.

Con anterioridad, el general Lanusse conversará con el intendente municipal, señor Saturnino Montero Ruiz.

EN LA CGT

C. FEDERAL, 7 (AP.) — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo fue convocado para hoy, a las 17, a fin de analizar el resultado del paro de 48 horas realizado el 29 de febrero y 1º de marzo.

La medida de fuerza se cumplió para protestar por la política salarial aprobada por el gobierno, y para reclamar la convocatoria de las comisiones paritarias a fin de que discutan nuevos aumentos.

El consejo directivo debe preparar también el informe que deberá brindar al Comité Central Confederal, organismo máximo de la CGT, que se reunirá el próximo lunes.

José Rucci, secretario general de la CGT, había anticipado que, en caso de que el gobierno no accediera a las demandas de la central obrera, se adoptarían otras medidas de fuerza.

"Por lógica consecuencia, las medidas que la central obrera adopte en el futuro serán superiores al paro de 48 horas cumplido recientemente", dijo Rucci a los periodistas en esa oportunidad.

Por su parte, la comisión unificadora y reorganizadora de la delegación regional de La Plata solicitó al consejo directivo que en la reunión del Comité Central Confederal proponga "como objetivos inmediatos de la lucha sindical los que surgen como programa para todos los sectores y clases sociales en el documento que hizo público el ex presidente Juan Domingo Perón, el 15 de febrero último, cuando propuso la formación de un amplio frente".

AÑO LVIII
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Nº 18 080

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 50 Ctvos.
CORREO ARGENTINO ROSARIO
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS
ROSARIO, Martes 7 de Marzo de 1972

Uruguay: Planteos Laborales

INFLACION Y CARESTIA

MONTEVIDEO, 7 (AP.) — El presidente Juan M. Bordaberry enfrenta hoy planteos laborales sobre aumentos de salarios que llegan al 40 por ciento, en momentos en que, según se anunció, ha sido del que el alza en el costo de la vida para el mes de enero 7,8 por ciento.

Durante todo el año pasado ese incremento alcanzó el 25,6 por ciento, casi el doble de lo previsto por el gobierno. El anuncio sobre el aumento de enero no fue suministrado todavía oficialmente, pues lo desconocen las cifras del Ministerio de Economía y Finanzas, pero lo formuló la Facultad de Ciencias Económicas, una fuente digna de crédito.

Mientras tanto, volvieron a aumentar productos esenciales como aceite, jabón, papel higiénico y fósforos, al tiempo que se normaliza con lentitud el abasto de carne, poco menos que ausente de la mesa familiar en los últimos meses.

El gobierno de Bordaberry, que se instaló el 1º de marzo, viró 100 grados en la conducción económica, devaluando la moneda en un 100 por ciento. Además, aumentó los combustibles en igual porcentaje, y tiene ahora a estudio un incremento que alcanzaría el 80 por ciento en las tarifas de luz eléctrica y teléfonos, que darán un nuevo impulso a la inflación.

Los bares tuvieron que aumentar prácticamente todas las bebidas, y los transportistas privados de pasajeros están estudiando las incidencias que sobrevendrán por el aumento de los combustibles. Otro tanto harán los dirigentes del servicio de taxímetros.

Bordaberry anunció, al día siguiente de asumir el mando, las medidas económicas en las que devaluó el peso uruguayo de 250 a 500 en su paridad con el dólar e implantó el mercado cambiario libre que ha venido cotizando el dólar a 750 pesos.

Los pasajes aéreos, especialmente para países vecinos, como Argentina, aumentaron casi el doble. En Pluna, la compañía aérea de este país, cuesta unos 40 dólares por ida y vuelta a Buenos Aires.

Por otra parte debe señalarse que a partir de abril se concederían aumentos de sueldos, aunque no se estableció su monto.

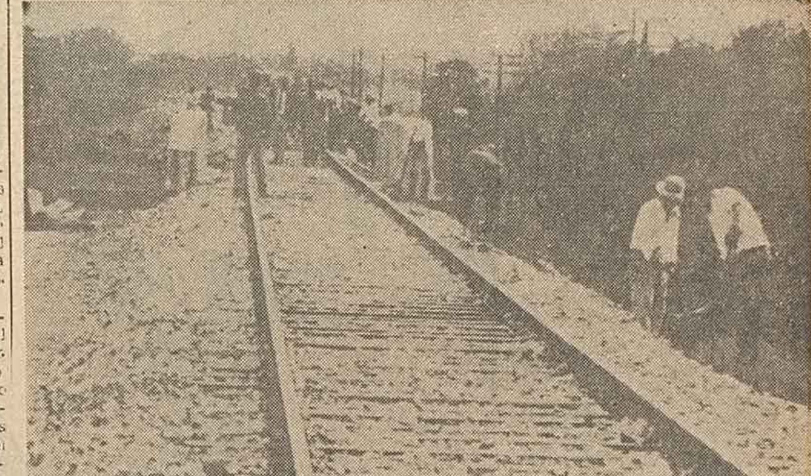
La Convención Nacional de Trabajadores (CNT), principal central obrera, controlada por el comunismo, ya había demandado un incremento del 40 por ciento, pero aún no se sabía si este nivel sería autorizado.

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN) un organismo mixto que regula los decretos de "congelación" de sueldos y precios decretado en 1968, tiene a su estudio la concesión de los aumentos salariales para la actividad privada, pero no adelantó en qué serán autorizados.

SEGURIDAD DEL ESTADO

MONTEVIDEO, 7 (AP.) — El ministro del Interior, Alejandro Rovira, reiteró anoche que el gobierno se propone levantar las actuales medidas prontas de seguridad, pero sin dejar indefenso al Estado frente a las actividades terroristas.

La suspensión de dichas medidas, equivalentes a un virtual estado de sitio o suspensión de algunas libertades individuales, se da por descartada en medios parlamentarios.



Imprevisión en un Ramal Ferroviario

Para el día de ayer —según nuestras referencias— estaba prevista la habilitación del ramal ferroviario Ludueña-Sarratea, del Mitre, trazado sobre el terraplén levantado al efecto en forma paralela a las vías del Belgrano. Pero la fuerte precipitación pluvial de la madrugada anterior, así como la continuidad de la lluvia hasta cerca del mediodía, provocó inconvenientes, al desprenderse un sector de tierra, lo que podría haber ocasionado algún accidente, de producirse el tráfico de trenes. Ello pone de relieve cierta imprevisión, ya que los técnicos encargados de su construcción debieron considerar la eventualidad de casos como éste. Por fortuna nada ocurrió, y la empresa debió destacar personal de Vías y Obras para reparar el desperfecto.

Avión Secuestrado en Miami Viaja a Cuba: Cazas Procuran Interceptarlo

Tiroteos y Heridos

MIAMI, (Florida), 7 (AP.) — Dos personas resultaron heridas cuando un par de pistoleros secuestraron hoy un hidroplano bimotor de una isla en la zona de Miami, informó la policía.

Cazas a reacción de la fuerza aérea fueron enviados para tratar de interceptar el aparato, que levantó vuelo en dirección a Cuba, según las autoridades.

Un vocero manifestó después del secuestro: "Ha habido numerosos tiroteos, y por lo menos dos individuos fueron alcanzados en tierra, pero no tenemos muchos detalles por ahora".

Los funcionarios dijeron que dos secuestradores se habían apoderado del hidroplano Grumman, de Aerolíneas Internacionales Chack's cuando éste se disponía a despegar hacia las Bahamas con diez personas a bordo.

El incidente ocurrió en la isla de Watson, en la bahía de Biscayne.

Después que los pistoleros se apoderaron de la hidronave, ésta recorrió las aguas de la bahía y despegó rumbo al sur, según dijeron testigos, seguida de un helicóptero policial.

Reactores de la base Homestead, de la fuerza aérea, a unos 50 kilómetros al sur de Miami, también fueron despachados para interceptar el aparato, según dijo la policía.

Las autoridades señalaron que si bien la dirección general del vuelo era hacia Cuba, no había noticia alguna sobre su posible destino.

Chalk's es una pequeña aerolínea con base en Miami.

Los heridos del tiroteo fueron llevados al hospital Jackson Memorial, de Miami. Ni su estado ni sus identidades fueron revelados hasta ahora.

COBRE PERUANO PARA LA INDIA

LIMA, 7 (AP). — Perú y la India firmaron un acuerdo para la compra de 18.000 toneladas de cobre.

El convenio fue firmado entre la empresa estatal Minero Perú y la Corporación de Minerales y Metales de la India, que adquirirá 18.000 toneladas de cobre, a ser embarcadas durante los próximos tres años, a partir de julio.

CONVENIO CON HUNGRIA

Por su parte, el ministerio de Salud Pública firmó un convenio con la firma "M.- dicor", de Hungría, para equipamiento de dos hospitales, que demandará una inversión de 1,9 millones de dólares.

Uno de los hospitales que será equipado por la firma húngara está en Lima, y el otro es el Centro de Salud, de Piura, a unos mil kilómetros al norte de la capital.



El ex presidente general Roberto M. Levingston, que esta tarde dará a conocer **un documento. Propicia la formación de un "Movimiento Nacional'**



Ricardo Balbín habló y criticó. "El pueblo argentino —dijo— va a votar". Aseguró que nadie podrá frenar la salida democrática". **Ambición radical**

El teniente coronel Jorge Osinde, quien en un documento denunció la existencia de "grupos de presión **que provocan el clima de violencia"**

Levingston: Gestión Para un Movimiento

C. FEDERAL, 7 (AP). —El ex presidente Roberto M. Levingston dará a conocer hoy una declaración en la cual propugna la formación de un "Movimiento Nacional", similar al orientado por Juan D. Perón, mientras que el peronismo también analiza una declaración que se conocerá a la brevedad sobre cuestiones de actualidad. El panorama político, cuya actividad se va incrementando paulatinamente con vistas a las elecciones previstas para el año próximo, presentó varias novedades en las últimas horas.

Entre ellas, figuró la toma de posesión definitiva de la Casa Radical por parte de la Unión Cívica Radical. En el acto, realizado en Tucumán 1660, habló Ricardo Balbín. Criticó severamente a "quienes conspiran contra el proceso, porque el pueblo argentino va a votar, porque sin duda va a votar, y nadie podrá frenar la salida democrática".

Asimismo, se dijo que no habrá enfrentamiento entre Balbín y Raúl Alfonsín, en lo que hace a la elección de las nuevas autoridades del radicalismo.

Se ignora hasta el momento si Balbín aceptará o no su reelección al frente del comité nacional del radicalismo, la cual le fue solicitada en reiteradas ocasiones por afiliados.

MOVIMIENTO NACIONAL

Por su parte, Levingston hoy a las 18 dará a conocer un documento en el cual critica a la actual conducción gubernamental, y al mismo tiempo propugna la formación de un "Movimiento Nacional".

Asimismo, trascendió que en los próximos días viajará a Madrid Enrique Gilardi Novaro, ex subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior durante la gestión presidencial de Levingston.

Al parecer, según se comentó, Gilardi Novaro se entrevistará con Perón para hacerle conocer el pensamiento del ex presidente sobre el actual momento que vive el país.

EL JUSTICIALISMO

En tanto, el peronismo consideró extensamente un documento presentado por el teniente coronel Jorge Osinde, en el cual se denuncia la existencia de "grupos de presión que provocan el clima de violencia y tratar de crear condiciones para distorsionar el actual proceso político'.

La declaración final, según resolvió el consejo superior justicialista, será elaborada por una comisión especial que se pronunciará a la brevedad.

Se comentó que el documento de Osinde no sufrirá variantes de fondo, aun cuando reconoció que no es el definitivo.

Interrogado sobre cuál era el motivo del documento, respondió que se debe a "las actividades reales o los rumores que pretenderían interrumpir el proceso político actual".

EL PDC

C. FEDERAL, 7 (AP.) — José Antonio Allende, presidente de una de las fracciones del Partido Demócrata Cristiano, se entrevistó hoy con Héctor Cámpora, delegado personal de Juan Domingo Perón en la Argentina.

Se presume que se abordaron temas relacionados con el llamado "Frente Nacional", cuya constitución propició Perón.

CONMUTAN LA PENA DE MUERTE DE UN GENDARME: PRISION PERPETUA

CORDOBA, 7 (AP). — El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas habría dispuesto convertir en prisión perpetua la condena a muerte que se había aplicado al gendarme Nicolás del Valle Ochoa, según trascendió en medios de prensa.

Ochoa había sido condenado por haber dado muerte al sargento ayudante Carlos Rubén Lastiri, el 13 de setiembre de 1970 en la localidad de Jesús María.

El 22 de octubre último el Consejo de Guerra dictó la sentencia de muerte por fusilamiento a Ochoa.

Los abogados defensores del acusado presentaron una apelación ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que habría dispuesto ahora conmutar la pena capital y aplicarle la de prisión perpetua.

Ochoa el 13 de setiembre de 1970 asaltó al conductor de un automóvil de alquiler; éste momentos después, se encontró con el sargento Lastiri, a quien dio cuenta de lo ocurrido.

Lastiri salió en persecución del gendarme, y al darle alcance le impartió orden de detención y le pidió que le entregara su arma.

Ochoa se desacató y efectuó varios disparos contra su superior y contra el taxista, provocando graves heridas a ambos. Posteriormente Lastiri dejó de existir.

Combate Aéreo en Vietnam del Norte

SAIGON, 7 (AP). — Se libró un combate sobre Vietnam del Norte hoy en el que participaron casi una docena de cazas bombarderos norteamericanos e interceptores norvietnamitas.

Los pilotos norteamericanos informaron haber derribado a uno de los MIGS en un intercambio de por lo menos ocho proyectiles aire-a-aire.

La aviación de los Estados Unidos atacó hoy en el interior de Vietnam por sexto día consecutivo, según anunciaron fuentes informantes nor- Nicolás del Valle Ochoa, según teamericanas.

DOS AVIONES ABATIDOS AFIRMA HANOI

Hanoi, por su parte, anunció que dos aparatos norteamericanos fueron derribados, mientras que el mando estadounidense indicó que todos sus aviones retornaron sin problemas de la misión.

OPERACIONES BELICAS EN OTROS FRENTES

En otros frentes en Indochina hubo estas acciones:

—Fuerzas survietnamitas iniciaron nuevas operaciones cerca de la zona desmilitarizada y en la antigua capital imperial de Hue.

—Los combates se incrementaron en Laos donde informantes dijeron que fuerzas gubernamentales estaban en "total retirada" después de un poderoso contraataque en la planicie de Jars.

—El alto mando de Camboya informó de un violento choque en una isla en el delta del río Mekong, con grandes bajas de ambas partes. La agencia noticiosa oficial de Hanoi dijo que dos Jets norteamericanos fueron derribados hoy mientras atacaban una "populosa área" en la provincia central Pghean en Vietnam del Norte. No informó sobre tipo de avión ni mencionó la suerte corrida por los tripulantes.

Ordenóse Bloquear Ciertos Depósitos

CAPITAL FEDERAL, 7 (AP). —El Banco Central dio a conocer ayer un comunicado telefónico, número 2570, dirigido a las instituciones bancarias y casas de cambio (de lo que informó CRONICA en su edición anterior).

Su texto es el siguiente: "Comunicamos a ustedes que, de acuerdo con las facultades que otorga al Banco Central el art. 15 de la ley 19.359, deberán proceder a bloquear de inmediato todos los fondos y/o valores que tengan depositados en cuenta corriente o bajo cualquier otro tipo de depósito, como también disponer la clausura de las cajas de seguridad y anotar embargo preventivo sobre bienes muebles con relación a las firmas y/o personas físicas que se detallan a continuación:

"Dalcor S.R.L., con domicilio en Lavalle Nº 1290, piso 8º, oficina 801, Libertad Nº 202, piso 6º, oficina 603 y Libertad 262, piso 6º, oficina 603/4; socio: José Aburada Jerusalmi (uruguayo, soltero, nacido el 13-12-35, cédula de identidad uruguaya número 559.156, contador público nacional); Angel María Gianola; apoderado: Rafael Lisbona Jalila (uruguayo, soltero, nacido el 3-2-34, cédula de identidad uruguaya número 640.439, empresario). Según poder otorgado por José Abudara Jerusalmi en su carácter de socio gerente con uso de la firma social.

"Gajola S.R.L., con domicilio en Rivadavia 4380; socios: José Luis Labiano (argentino, casado, nacido el 9-9-41, C.I. número 7.556.667, domicilio, Linneo 1916, Capital Federal); Gabriel Labiano (español, casado, nacido el 18-3-900, C.I. número 37.093, domicilio, Linneo 1916, Capital Federal).

Casa Poli S.R.L., con domicilio en Libertad 305; socios: Eduardo Salomón Polite (argentino, casado, nacido el 26-2-26, C.I. Nº 2.194.937, L.E. Nº 4.025.579, domicilio, Rodríguez Peña 1416, piso 3º (en junio de 1967; Sara Bensinyor de Polite).

Andesa S.R.L., con domicilio en Libertad 262, piso 6º, oficina 603/5; socios: Pérez Tadjer (búlgaro, casado, nacido el 24-8-12, C.I. Nº 4.276.372, domicilio, avenida Corrientes 2910, piso 8º, dpto. B, Capital); Manuel Talvi Orlandini (italiano, casado, nacido el 2-10-23, C.I. uruguaya número 884.203, domicilio, avenida Corrientes 2910, piso 8º, dpto. B, Capital).

Importadora Prince S.R.L., con domicilio en la avenida Corrientes 1250, piso 4º, of. B; socio gerente: Isaac Ventura (argentino, casado, nacido el 24-6-29, L.E. número 4.052.750, domicilio, Pasteur 341, piso 3º, Capital Federal)á socio capitalista: Davir Angel Miednik (argentino, casado, domicilio, Pasteur 341, 3º piso, Capital).

Import Mayo S.C.A., con domicilio en la avenida Corrientes 125, piso 4º, of. B; socio solidario, Isaac Aaron Miednik (polaco, casado, nacido el 15-12-1895, C.I. número 759.571, domicilio, Corrientes 1250, piso 4º B, Capital); socio comanditario: David Rngel Miednik (argentino, casado, nacido el 28-11-34, C.I. Nº 3.474.143, domicilio, Corrientes 1250, piso 4º, B, Capital); partícipe de la sociedad: León Szasbom (argentino, casado, domicilio en Villarroel 1138, piso 1º, 40 años, comerciante).

Importadora París S.R.L., con domicilio en avenida Corrientes 1250, piso 4º, of. B; socio gerente: Samuel Ventura (argentino naturalizado, casado, domicilio avenida Corrientes 1250, piso 4º, B, Capital); socio capitalista: David Angel Miednik (argentino, casado, domicilio avenida Corrientes 1250, piso 4º, B, Capital).

Himelu S.RñL., con domicilio en Paraguay 647, piso 4º, of 1.

Himelu S.R.L., con domicilio en Anchorena 1281, piso 8º, of. 32; socios: David Eduardo Himelstein (argentino, divorciado, nacido el 14-10-41, C.I. Nº 4.725.016, piso 8º, Capital); Camilo Lucarini (argentino, soltero, S.I. Nº 2.867.167, domicilio Junín 1266, piso 10º, dpto. D, Capital).

¿Contactos Entre Israel y la URSS?

BERNA, 7 (AP). — Un vocero de la embajada israelí dijo no tener conocimiento de una reunión entre enviados soviéticos e israelíes en Suiza.

"Es la primera vez que oigo eso", replicó cuando se le pidió un comentario sobre el artículo en la revista Time que expresa que la supuesta reunión entre los enviados era para preparar la reanudación de las relaciones entre los dos países.

Dijo que los diplomáticos israelíes en Suiza no han tenido conversaciones con los rusos, pero añadió que oficialmente no podía desmentir la versión.

Dentro de 6 Años

Viajar al Espacio no Será Problema

WASHINGTON. (Especial para CRONICA). — La denominada "lanzadera", vehículo llamado a revolucionar la ciencia espacial por la diversidad de usos para lo que es aplicable. Es, sin duda, otra demostración de la técnica estadounidense en cuestiones espaciales y obra de los científicos que en los distintos programas encarados "para lo que vendrá", llevan evidenciado con lo que ya han logrado, de lo que es capaz el nombre en función creadora.

La "lanzadera" espacial tiene características especiales y entre ellas las que hemos de narrar a continuación:

¿COMO SERA?

La lanzadera espacial será el primer vehículo espacial re-utilizable. Tendrá dos secciones: impulsión y orbitador. Partirá como un cohete, volará en órbita como una nave espacial y aterrizará como un avion.

SU ASPECTO

El orbitador tendrá ala en forma de delta y tendrá mucho parecido con un avion moderno. Estará impulsado por tres motores de alta presion, a oxígeno-hidrógeno. El combustible para estos motores irá en un tanque externo, expulsable.

SUS DIMENSIONES

El largo total del impulsor será de aproximadamente 60 metros, lo que equivale a la altura de unos diecisiete pisos. El orbitador tiene, poco más o menos, el tamaño de un DC-9, mide más de 40 metros de largo y la envergadura de sus alas es de 25 metros. Con su carga de combustible completa y preparado para el vuelo, la lanzadera pesará aproximadamente 2,4 millones de kilos en la plataforma de lanzamiento.

LOS RECINTOS PARA PASAJEROS Y CARGA

La seccion del orbitador destinada a carga medirá 5 metros de diametros y de 15 a 20 de largo. Las escotillas, ubicadas en la parte superior del comportamiento, se abrirán ampliamente una vez en órbita para facilitar la descarga y desplazamiento de la gran nave espacial.

SU FUNCIONAMIENTO

Las secciones impulsador y orbitador estarán unidas al producirse el lanzamiento quedando el segundo encima del impulsador. Una vez elevada la lanzadera, las dos secciones se separarán y los motores del orbitador se pondrán en funcionamiento para colocarlo en órbita alrededor de la Tierra

SU UTILIDAD

La lanzadera multiusos podrá reemplazar a casi todos los actuales vehículos de lanzamiento, desechables. Se la empleará para transportar al espacio virtualmente cualquier carga, elementos científicos y algunos otros para sus aplicaciones, con o sin tripulación, y para fines civiles y militares. Satisfará también las necesidades de los usuarios comerciales, otras dependencias gubernamentales y gobiernos extranjeros. En lo futuro se la usará para trasbordar pasajeros y carga entre la Tierra y laboratorios espaciales en órbita. Si es necesario, servirá también para rescatar misiones en el espacio.

SU PERMANENCIA EN ORBITA

Permanecerá en órbita desde una semana a un máximo de treinta días, lo que dependerá de las necesidades de la mision. Una vez cumplida ésta, sus dos tripulantes conducirán nuevamente al orbitador a Tierra, para un aterrizaje como los de los aviones.

¿CUANDO PODRA FUNCIONAR?

Se calcula que el nuevo sistema demandará seis años de labor. Podrá funcionar hacia fines de esta década.

SU PRIMERA MISION

Cuando se termine la construcción de la lanzadera, ésta tendrá muchas y útiles aplicaciones: desde la colocación de satélites meteorológicos y de comunicaciones hasta la recuperación de naves espaciales automáticas actualmente en órbita.

SU COSTO

Estimase que en estudios y construcción de la nueva nave se invertirán 5.500 millones de dolares (en moneda actual), a lo largo de un lapso de seis años. Esto representa aproximadamente la cuarta parte del costo del programa Apolo.

Además de esa suma, que abarcará investigaciones, trabajos de desarrollo y pruebas, así como dos vehículos para vuelos de ensayo, se calcula que las instalaciones para su desarrollo y las operaciones iniciales demandarán alrededor de 300 millones de dolares; cada orbitador adicional costará 250 millones y cada impulsador 50 millones de dolares.

¿CUANTO COSTARA HACERLA VOLAR?

Menos de 10 millones de dolares por vuelo, suma muy por debajo de la que demandaría cualquier otro vehículo espacial con una capacidad de carga útil equivalente.

¿EN CUANTO REDUCIRA LOS COSTOS ESPACIALES?

Se calcula que la lanzadera espacial re-utilizable reducirá el costo del transporte de cargas útiles al espacio, de los 600 a 700 dolares por libra actuales, a sólo 100 dólares. A título de comparación diremos que el primer satélite norteamericano, el Explorer I, que pesaba solamente 30 libras, costó 100.000 dólares por libra.

Además de las economías directas obtenibles con la lanzadera, se conseguirán importarán economías adicionales reduciendo la cantidad y modelos de vehículos de lanzamiento necesarios para llevar adelante el esfuerzo espacial del país, y el costo de los satélites mismos.

Con la lanzadera, los satelites autodirigidos pueden ser reparados o atendidos en el espacio, o llevados a Tierra para reacondicionarlos y usarlos nuevamente. Además, el tamaño y la capacidad de carga del orbitador liberará a los diseñadores de las limitaciones que aumentan las dificultades y el costo de los diseños. Se podrá, así, emplear equipo standard y relativamente barato en el laboratorio, en lugar del de construcción especial y extremadamente pequeño, que resulta costoso tanto en su elaboración como en sus pruebas. En el análisis final, la economía total que permitirá la lanzadera dependerá de la frecuencia de su uso.

SU INFLUENCIA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO

Con las economías obtenibles en lanzamientos, transporte de cargas y tiempo, cabe esperar que la lanzadera espacial aumente en mucho la utilización del espacio por parte de organismos gubernamentales y usuarios comerciales, y conduzca al descubrimiento de nuevos usos de la inmensidad espacial.

Con su construcción se procura, entre otras cosas, abrir el uso del espacio para beneficio práctico de la humanidad. Con la lanzadera, el hombre estará en mejores condiciones para investigar los recursos terrestres, pronosticar las condiciones atmosféricas, mejorar las comunicaciones mundiales, desarrollar mejores métodos fabriles, aumentar los conocimientos humanos sobre la Tierra y el sistema solar, y quizá hasta obtener del Sol energía libre de contaminación.

TRIPULACION Y PASAJEROS

El orbitador llevará dos tripulantes y dos pasajeros. Podrá transportar de seis a doce pasajeros más (y un número aún mayor si fuese necesario) en módulos destinados a ese fin.

El interior estará "presurizado", de modo que pasajeros y tripulantes podrán viajar cómodamente, en ropa corriente, sin necesidad de los trajes espaciales. Los pasajeros no necesitarán tampoco adiestramiento especial de vuelo. Podrán, así viajar médicos y otros hombres de ciencia, artistas, fotógrafos, periodistas, etc.

FACULTADES DEL P.E. EN ESTADO DE SITIO

Fallo de la Corte Sobre la Detención de Personas

C. FEDERAL, 7 (AP.) — La Corte Suprema de Justicia dictó un fallo por el cual establece que durante la vigencia del estado de sitio el Poder Ejecutivo tiene facultades para detener a su disposición a personas cuya libertad hubiese sido ordenada por la justicia.

El pronunciamiento del alto tribunal al cual se le asigna importancia en medios judiciales, indica que "las excarcelaciones decretadas por los jueces no pueden afectar las facultades políticas que durante el estado de sitio corresponden al Poder Ejecutivo".

La Corte, por mayoría de votos, confirmó el fallo por el cual la Sala Segunda de la Cámara del Crimen había rechazado el habeas corpus deducido en favor de Margarita Garbich de Todres y Catalina Aizmeberg de Todres, cuya detención ordenó el Poder Ejecutivo el 15 de agosto de 1970, en uso de las facultades que le otorga el estado de sitio y que se hizo efectiva con la de sus esposos Isaac y Abraham Todres, procesados por "vaciamiento" de empresas.

El 5 de octubre de 1970 las dos mujeres fueron puestas en libertad tras prestar declaración en calidad de imputadas en esos procesos por disposición del juez interviniente en esos casos, sin perjuicio de la apelación deducida por el fiscal.

La Cámara del Crimen revocó la decisión del juez, pero no se hizo efectiva la detención de las dos mujeres ni el Poder Ejecutivo la ordenó desde la fecha de la revocatoria 30 de diciembre de 1970.

Recurrida la decisión de la Cámara, la Corte ahora la confirma señalando que la circunstancia de que las nombradas se encuentren actualmente en libertad no les priva del interés en obtener un pronunciamiento del alto tribunal.

Ello —señala— porque dicha libertad fue ordenada por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo resuelto por el juez de primera instancia, pero sin que hubiera desistido de su pretensión de ejercer en el caso las atribuciones que le confiere el estado de sitio.

Al dejar definitivamente firme el rechazo del recurso, la Corte —por mayoría de votos de los doctores Eduardo A. Ortíz Basualdo, Roberto E Chute y Luis Carlos Cabral— expresa, citando los casos de Leandro N. Alem y Mariano N. Candioti en la causa que se les siguió por rebelión contra el gobierno nacional, que las excarcelaciones decretadas por los jueces no pueden afectar las facultades políticas que durante el estado de sitio corresponden al Poder Ejecutivo.

Agrega que si se interpretara que la condición de encausado comporta una limitación al ejercicio de las facultades otorgadas al presidente de la Nación por el artículo 23 de la Constitución, paradojamente vendría a otorgarse un privilegio al sospechado de haber cometido un delito frente a los demás ciudadanos respecto de quienes no funcionaría tal limitación.

"Ello sentado —prosigue— no puede influir en el caso para resolver favorablemente el habeas corpus el hecho de que los jueces competentes dispusieran su excarcelación en los procesos a que estan sometidas".

En su disidencia, los doctores Marco Aurelio Risolía y Margarita Arguas, votaron por la revocatoria de la negativa a acceder el habeas corpus expresando que resulta indudable que la detención se vinculó con los hechos investigados en los procesos seguidos por delitos comunes a sus esposos y tales delitos comunes sometidos a la decisión de la justicia penal —señalan— no son subsumibles en el concepto de "conmoción interior" previsto por la Constitución para justificar, junto con situaciones de ataque exterior, tales arrestos, ya que una interpretación distinta no se aviene ni con la práctica institucional de la república ni con las garantías propias del estado de derecho, ya que de ese modo ninguna actitud personal o colectiva quedaría al margen de la posibilidad de caer en el ámbito de las facultades que el artículo 23 de la Constitución confiere al Poder Ejecutivo.

GORDURA

VERONA. Italia, 7. (A. P.) — El prisionero Giuseppe Speranza comprobó que estaba demasiado gordo para gozar de libertad el sábado por la noche.

Tres compañeros de celda más delgados aserraron los barrotes de su ventana y escaparon mediante una cuerda hecha con sábanas, anudadas. Cuando le tocó a Giuseppe, la cuerda se rompió.

Los guardias lo encontraron magullado por la caída y lo llevaron de vuelta a su celda para completar una condena de dos años por asaltos.

Más Drogas Confiscadas

PARIS. 7. (AP.) — Las autoridades francesas confiscaron un automóvil que contenía 146 kilos de morfina substancia de la cual la heroína es refinada, en la localidad fronteriza franco-italiana de Menton.

Se dijo que el valor de la droga al detalle en los Estados Unidos sería de 36.500.000 dólares.

Esta fue la segunda importante confiscación de droga en menos de una semana.

POR LA CONGELACION DE LOS ARANCELES RECLAMAN ODONTOLOGOS ANTE MANRIQUE

La comisión directiva de la Asociación Gremial Odontológica de Rosario, en representación de sus 380 asociados, ha dirigido una nota al ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, señalándole los problemas gremiales de la profesión odontológica y los que afectan a la salud del pueblo.

En primer término expresan la disconformidad con la resolución guoernativa de congelar los aranceles profesionales vencidos el 31 de diciembre de 1971, hasta el 30 de abril del corriente año.

"Consideramos que se trata —dice la nota—, de una medida negativa y manifiestamente injusta, en momentos que los materiales dentales se han incrementado en más del cien por ciento en sólo dos meses. Igualmente, todos los artículos de uso general han aumentado extraordinariamente, y los servicios públicos aumentaron del 40 al 50 por ciento. En este clima de encarecimiento del costo de la vida, se congelan los aranceles a los profesionales del arte de curar".

Señala luego que "estas medidas gubernamentales repercutirán directamente en la salud pública, pues con aranceles congelados, y materiales odontológicos encarecidos, es imposible efectuar una buena odontologia. Existe una tónica de las autoridades nacionales a partir de 1967, consistente en dictar leyes y resoluciones que afectan al ejercicio profesional, sin consultar a las instituciones profesionales".

Expresa seguidamente que la "última resolución, arbitraria, consiste en el nombramiento de una comisión formada por funcionarios de los ministerios de Trabajo y Bienestar Social, para dictar las reformas de los aranceles profesionales sin consultar a las instituciones gremiales. Es imprescindible que se adopten los recaudos necesarios para que los representantes de la Confederacion Odontológica de la República Argentina, se incorporen de inmediato a la comisión que estudia los aranceles odontológicos".

"Debemos agregar —dice el escrito—, en lo que se refiere al problema de la salud del pueblo, que la Ley de Hospitales de la Comunidad, ha significado que el pueblo pague aranceles a los Hospitales, además del incremento de los impuestos. Mientras el estado disminuye el presupuesto de Salud Pública, del 3,08 % en 1966, al 2.30 % en 1971. Ello configura un cuadro que pone de manifiesto un peligro para la salud pública". Por todo lo expuesto solicitan del ministro lo siguiente:

"1º) Un diálogo con las instituciones profesionales de nivel nacional a fin de adoptar medidas en defensa de la salud del pueblo; 2º) Se incorpore a la comisión que estudia las reformas de los aranceles odonotológicos, a los representantes de la Confederación Odontológica de la República Argentina".

Las Acusaciones de un Núcleo son Refutadas por Personal de UNR

Ante la aparición en diversos medios periodísticos de una publicación referente al pre-encasillamiento efectuado por la Universidad Nacional de Rosario, conforme al escalafón dispuesto por decreto 3494/70; la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario dio a conocer un extenso comunicado mediante el cual desmiente dicha noticia "por carecer totalmente de veracidad y haber sido redactada desde las sombras y a espaldas del personal no docente, anteponiendo intereses mezquinos de quienes no poseen representación alguna del personal y por el contrario, atentan contra los intereses de éste".

Acusa a los autores de dicho documento de "resentidos sociales, con pretensión de cargos que no tienen capacidad para desempeñar y valiéndose de todos los medios y artimañas posibles, para el logro de sus apetencias personales", calificándolos de representantes de "viejas trenzas que todavía pululan en la Universidad".

Esta organización gremial, aclara que en todas las dependencias de la Universidad se constituyeron comisiones de pre-encasillamiento por disposición del rector, las que fueron integradas por un representante del personal no docente elegido por votación de asambleas en todos los institutos, uno, designado por la entidad gremial y otro por parte de las autoridades de cada dependencia, las que atendieron abiertamente todos los casos que planteara el personal, concediéndose, asimismo, el legítimo derecho de apelación a cada agente universitario no docente.

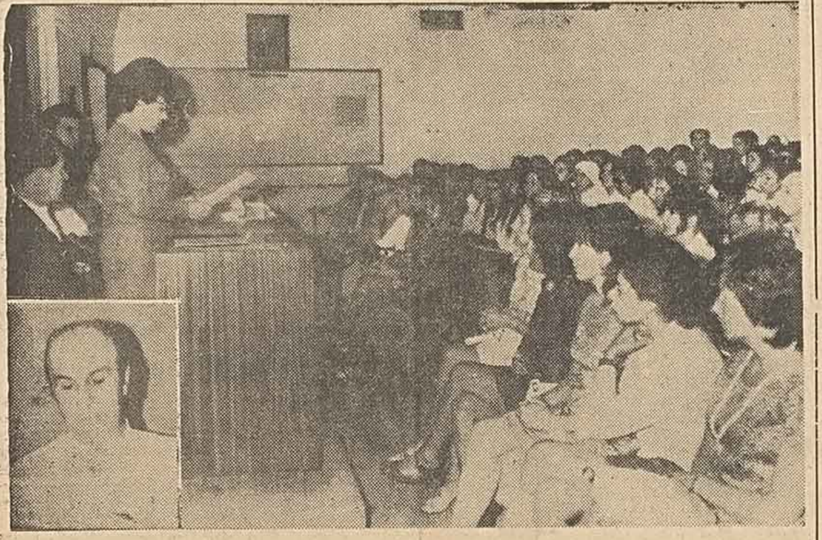
Finalmente, expresa que la gestión de A.P.U.R., ha sido en todo momento la de obtener el beneficio y la justicia para todos los agentes de la universidad que integran el plantel no docente, no atendiendo en absoluto a intereses personales; y que se ha mantenido una política de puertas abiertas a todas las inquietudes del personal, por parte de la actual comisión directiva. El comunicado lo firman Manuel Alberto Rogolino, secretario general y José María Garijo, secretario general adjunto.

NOTA ACLARATORIA

Apoyando la actitud de A.P.U.R., el Movimiento de Acción Sindical del Personal de la Universidad de Rosario, con la firma de su secretario, Miguel Angel Arriaga, dio un comunicado, mediante el cual enjuicia severamente la actitud adoptada por ese núcleo de personal no docente, que critica lo actuado por la organización gremial.

La nota, "denuncia públicamente a ese minúsculo sector de personal no docente, que siempre ha tratado desde lugar de preferencia, logrado por el acomodo, desprestigiar la acción gremial efectuada en defensa de los más necesitados, tratando siempre de destruir la unidad del gremio".

Opónese un Organismo Estudiantil al Proyecto de ley Universitaria



Cursos en la Escuela de Enfermería

Efectuóse en la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, la iniciación del año lectivo en la Escuela de Enfermería que funciona anexa a esa alta casa de estudios, a nivel universitario. En la oportunidad hablaron para dejar inaugurados los cursos, la directora del mencionado instituto, profesora Rosa Pedrós, quien aparece en la nota en el instante de hacer uso de la palabra, y el delegado del rector, con funciones de decano en Medicina, doctor Manuel González del Cerro (en angulo), quienes destacaron la importancia que tiene la preparación de personal idóneo auxiliar, que secunde al cuerpo médico

Enérgico Comunicado de "Orientación Reformista"

El Movimiento de Orientación Reformista, en relación con el nuevo proyecto de "Ley Universitaria" ha puesto a consideración de todos los sectores de la Universidad Nacional de Rosario, la iniciativa de organizar una asamblea universitaria, democrática y representativa de los tres claustros, que establezca las condiciones mínimas e inmediatas, capaces de asegurar el funcionamiento de todas las facultades y escuelas, en un clima de democracia y respeto a la dignidad humana y profesional y que consagre la coordinación a nivel regional.

En un extenso comunicado señala que "es falso, que en el nuevo proyecto se restablezca la autonomía y la participación estudiantil en el gobierno de la universidad. Se trata de un intento demagógico destinado a integrar el llamado "Gran Acuerdo Nacional", modificando aspectos parciales y formales y para contener las justas luchas de los estudiantes, docentes, graduados, personal no docente y el pueblo todo por cambios de fondo en la enseñanza y en la Universidad".

Señala también que "la participación estudiantil en el gobierno universitario no está asegurada en el "goberno tripartito" que propugna el proyecto, al consagrar la atomización y la corporativización del movimiento estudiantil. El proyecto no pasa de ser una expresión de deseos y, desde el punto de vista de su contenido, es un tremendo paso atrás".

Luego de destacar que el proyecto "recoge la peor herencia del pasado", expresa que la única salida a la crisis es realizando cambios de fondo.

Agrega en la nota que el Movimiento de Orientación Reformista "hace suyo el llamado de la Federación Universitaria Argentina a luchar contra la nueva maniobra oficialista, promoviendo la unidad del movimiento estudiantil, de los centros y federaciones, la constitución de hecho con los demás claustros de las juntas tripartitas por facultad y la formación de un comité coordinador nacional de todas las fuerzas interesadas en la lucha por una auténtica salida que garantice la autonomía, el gobierno tripartito, la democracia y el presupuesto para la Universidad Nacional".

LAMENTABLE

Una de las fuentes más hermosas de la ciudad: la denominada "Quirón y Aquiles", situada en el Parque Nacional de la Bandera, en la explanada próxima a calles 1º de Mayo y Rioja, ha sido objeto de daño intencional, lo que ha sido denunciado a la policía. Destácase que es la cuarta vez, en veinte días, que manos anónimas hacen esos deterioros demostrativos de incultura en las referidas instalaciones, señalándose la calidad de daño intencional, más censurable si cabe, ya que no existe robo de elemento alguno, sino roturas y obstrucciones graves de los mismos.

Al mismo tiempo que se informa de ello, recomiéndase a la población que visita ese lugar de esparcimiento, colabore en descubrir a los autores de los daños o en que ello no ocurra.

Ha Sido Modificado el Recorrido de la Línea 205

La intendencia municipal, atenta al pedido formulado oportunamente por la empresa "Zona Norte" SRL concesionaria de la línea 205, dispuso por medio del decreto 44.255/71 una modificación al recorrido que cumple dicha empresa. En consecuencia, el mismo quedará de la siguiente forma:

IDA: De Necochea y Montevideo por Necochea, 3 de Febrero, Mitre, Catamarca, Italia,, Wheelwright, Rivadavia, avenida del Valle, pasaje Escalada, avenida Caseros, Iriondo,, Vélez Sársfield, bulevar Avellaneda, avenida Génova, Ferreyra, avenida Trabajadores, Víctor Mercante, avenida Sorrento, José Hernández, Maciel, J. C. Paz, R. Núñez, Témperley, Buchanan, Iriarte, M. Fierro hasta Iturraspe. VUELTA: De Iturraspe y M. Fierro por Martín Fierro, Buchanan, Témperley, Ricardo Núñez, Alvarez Thomas, Sorrento, Víctor Mercante, Juan B. Justo, J. M. Drago, José Ingenieros, bulevar Avellaneda, Junín, avenida Caseros, pasaje Escalada, avenida del Valle, Ovidio Lagos, Güemes, Dorrego, Salta, Paraguay, San Luis, San Martín, Montevideo hasta Necochea.

BIBLIOTECA "GENERAL MARTIN"

La Biblioteca Pública Municipal "General San Martín" del ex Concejo Deliberante, que funciona en calle 1º de Mayo 828, dio a conocer la síntesis estadística de sus servicios habituales realizados durante febrero último. En los 23 días hábiles se registró un servicio de 1.436 volúmenes consultados (818 prestados a domicilio) por un total de 1.002 lectores concurrentes. El Centro de Información y Bibliografía sobre Asuntos y Legislación Municipales ha realizado durante el mismo lapso los siguientes servicios: 17 informes y entrega de copias de 58 disposiciones legales (con 227 hojas) y 81 circulares municipales.

Objetan una ley de la Provincia Estudiantes de Ciencias Médicas

El Centro de Estudiantes de Cciencias Económicas de nuestra ciudad, denuncia públicamente —mediante un comunicado—, lo que considera una maniobra tendiente a cercenar el campo de acción de los Contadores Públicos y doctores en Ciencias Económicas.

El escrito puntualiza que mediante los artículos 11 y 25 de la ley provincial número 6767, el gobierno de la provincia coloca al profesional de Ciencias Económicas en situación de dependencia con respecto a otros profesionales tales como abogados, escribanos o procuradores, en cuestiones que también son de competencia de la especialidad; especificamente en la inscripción de contratos en el Registro Público de Comercio y las gestiones ante la administración pública.

Considera el citado centro estudiantil, que dicha actitud no es más que la continuidad de la política socio-económica llevada a cabo por el Estado, en detrimento de todos los sectores del pueblo argentino, y denuncia a la citada ley por su contenido restrictivo de las actividades profesionales y por pretender imponerlas, al margen de los interesados, sin previa consulta.

Finalmente, se solidarizan con los profesionales de esa especialdiad, que ya han iniciado la defensa de sus derechos contra esta arbitraria ley y plantean la necesidad impostergable de coordinar con los graduados, la inmediata derogación de los artículos mencionados de la citada ley. los artículos mencionados de la citada ley.

Reordenan Numeración de Inmuebles en Zona Oeste

Por intermedio de la Dirección de Topografía y Catastro, y con la participación de Agua y Energía Eléctrica, la municipalidad de Rosario ha dado comienzo a las tareas correspondientes al reordenamiento de la numeración de los inmuebles ubicados dentro del área comprendida entre las calles Casilda, Felipe Moré, avenida Pellegrini y avenida de Circunvalación.

Con tal motivo, la comisión a cuyo cargo se encuentran las tareas mencionadas se pondrá en contacto directo con los vecinos cuyos inmuebles no posean la numeración oficial correcta, a fin de solucionar dicho problema.

CITACION A FRENTISTAS

La Intendencia Municipal, a través de la Secretaría de Obras Públicas, hizo saber a los propietarios frentistas de la calle Colón, de Gálvez a Virasoro que, de acuerdo a lo establecido por el Art. 1º, Inc. e), de la ley provincial 2894, deberán presentarse en el término de diez diaz, en la Dirección de Topografía y Catastro, palacio municipal, Buenos Aires 711, tercer piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos suscritos con la empresa Amadeo Tazzioli, para proceder a la pavimentación y desagües de la aludida arteria, así como para que presten su conformidad para la construcción de los desagües complementarios, cuyo presupuesto se aprueba mediante resolución obrante en el expediente Nº 34.144-D-70.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del plazo fijado, se darán por ratificadas.

Convócase a Jubilados y Pensionados

La Federación de Jubilados y Pensionados de la zona sur de la provincia de Santa Fe convocó a los integrantes de la junta ejecutiva a una reunión que se efectuará el viernes próximo, a las 16, en el local de la Casa del Maestro, calle Laprida 1423.

En la oportunidad se tratará todo lo relacionado con el atraso de los haberes a los pasivos de la ley 4.800, e igualmente la organización del homenaje que se rendirá el 17 del corriente, al ex secretario general, D. Valentín García. El mismo consistirá en la colocación de ofrendas florales ante la tumba que guarda sus restos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Para Docentes dio Término un Curso

Llegó a su fin el curso para docentes que se desempeñan en el nivel intermedio de enseñanza, que se dictaba en el Instituto Superior del Magisterio (Casa Santa Fe) y en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario.

Asistieron al mismo más de 310 docentes comprendiendo personal directivo, profesores para tercero y cuarto año y maestras para el primer ciclo. Además, se produjo la adhesión de docentes del sector privado, que concurrieron para completar su capacitación.

Este curso responde a las exigencias de la coordinación ejecutiva del nivel intermedio para propender a la extensión y crecimiento de la experiencia educativa en el presente curso 1972, donde se realizarán creaciones de 8 divisiones de cuarto año, 30 de tercer año y se extenderá a 10 escuelas la implantación del nivel con más de 26 divisiones del primer ciclo, o sea, de primero y segundo año.

Justicialistas son Citados a Asamblea

La Unidad Básica del Partido Justicialista de la Seccional 2a., invita a los afiliados de las ramas femenina y masculina, a una asamblea general a efectuarse hoy a las 21 en su sede de Bv. Rondeau 759.

En la oportunidad, serán considerados —entre otros puntos— la confección de la lista única para la elección interna a efectuarse próximamente.

Fijáronse Normas a Pasivos de un Régimen de Previsión

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados recuerda que aún sigue vigente el plazo de inscripción de todos los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión social, que se domicilien en la ciudad de Santa Fe o en los departamentos de Santo Tomé, San José del Rincón, Esperanza, Rafaela y Reconquista.

Entre los diversos servicios que presta el organismo, el principal y fundamental de todos ellos es el que tiene por objetivo la prestación de servicios médicos asistenciales destinados al fomento, protección y recuperación de la salud, motivo por el cual es ahora la ciudad de Santa Fe y zonas aledañas quienes se integran, como lo harán a breve plazo todas las provincias que conforman el territorio argentino.

Es necesario resaltar que gozarán de estos beneficios el jubilado y pensionado y su cónyuge, los hijos varones solteros menores de 18 años, sus hijas mujeres solteras menores de 21 años, sus hijos incapacitados y sus padres, todos a su cargo, es decir quienes constituyen el grupo familiar primario.

Para llevar a cabo la inscripción en las escuelas dadas a conocer en su oportunidad, es necesario presentar el carnet de jubilado o pensionado, documentos de identidad y el de su cónyuge y la constancia médica por incapacidad, en caso de que lo sea. Para los representantes, se exigirá la misma documentación solicitada al titular y una certificación de poder. En el caso que el titular no pueda presentarse, podrá inscribirlo el representantes exhibiendo documentos de identidad.

A fin de lograr que las prestaciones médico asistenciales se realicen a la brevedad, el Instituto Nacional de Servicios Sociales solicita que los afiliados se inscriban cuanto antes, para no demorar la puesta en marcha de tan preciados beneficios. Asimismo, es necesario destacar que los mismos son totalmente gratuitos y la inscripción debe realizarse exclusivamente en las escuelas asignadas para tal fin sin la erogación de ningún gasto ni con la participación de gestores o intermediarios, por cuanto dichos servicios serán prestados por los médicos que designe el instituto.

Vencerá un Plazo Para un Sector de Transportistas

La Dirección de Transporte de Granos, del ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, ha hecho saber que el 31 del corriente mes vencerá el plazo acordado para la renovación de la tarjeta de inscripción de los propietarios de automotores que realicen acarreo de cereales en general. Se reitera que debe tenerse en cuenta la modificación introducida al decreto Nº 6291 por decreto Nº 0031 del 24 de enero del corriente año, que expresa en su artículo cuarto, que por la inscripción de cada equipo se abonará la suma de 20 pesos.

Los transportistas deberán observar especialmente las normas establecidas por el decreto Nº 00493/68, que determina que no serán admitidas las inscripciones de unidades patentadas en otras provincias, salvo que exista algún convenio de reciprocidad, quedan canceladas a partir del citado decreto, las inscripciones de equipos en otras jurisdicciones, y que tanto los propietarios de camiones como los dadores de cargas que no acaten tales normas, serán sancionados con multas inmediatas por equipos y por viajes cuyo importe puede oscilar entre 50 y 100 pesos.

Por razones de jurisdicción, las inscripciones de transportistas pueden realizarse en 9 de Julio 1821, de la ciudad de Santa Fe y en nuestra ciudad, en el local de la calle Dorrego 167.

VISITA A LOCALIDADES

El titular de la dependencia, señor F. Raúl Villarroel, acompañado por el delegado en la ciudad de Rosario, visitó varias localidades del sur de la provincia, para hacer conocer a transportistas, autoridades policiales y comunales, las reglamentaciones en materia de trabajo y tránsito. En las reuniones solicitaron la colaboración de los mencionados funcionarios para lograr el cumplimiento de las normas de obligatoriedad de inscripción de camiones, equipos y acoplados dedicados al transporte de cereales antes del 31 del corriente mes; la plena vigencia del decreto que no admite inscripciones en otras provincias, etcétera.

Asimismo, se pidió la colaboración de las citadas autoridades para evitar el transporte de granos con más de un acoplado y el cumplimiento por el productor, que transporte cereales para terceros, de todos los requisitos exigidos por la Dirección General de Rentas (actividades lucrativas) y las obligaciones emergentes, como las que cumplen los transportistas profesionales.

En la Fecha Viajan a Capital Federal Empresarios Locales

Para asistir a la reunión mensual que realiza la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica, viajan en la fecha a la Capital Federal los señores Pedro Adolfo Beccani y Ernesto F. Bellittieri, presidente del citado organismo y secretario general de esta última entidad, respectivamente.

En la oportunidad, entre otros temas, se considerarán la situación de la industria metalúrgica e informe sobre distintas gestiones cumplidas ante las autoridades nacionales.



El Rincón de la Política

Significación de la Crisis

Sería un grave error, a nuestro juicio, reducir la dimensión de la crisis. No se gana nada con relevar dos o tres ministros u otros tantos funcionarios y gobernadores. Lo que está deteriorado es el prestigio del gobierno, integramente considerado, aunque algunos de sus componentes no merezcan el descrédito de que se les hace partícipes. La imagen del gobierno es la que está deslucida y maltrecha. Y se impone la proyección de una nueva imagen que corresponda a un gobierno fuerte, coherente, decidido y realizador, absolutamente distinto del actual que parece desconcertado, indeciso e inoperante. Esta imagen, que provoca desesperanza, no será corregida con remiendos. La opinión pública no se conformará con un gobierno apenas remendado en el que sólo se sustituyan algunos ministros que menos influencia han tenido en los errores cometidos. Ni los gobernadores de provincias sin gravitación en el desenvolvimiento nacional que marchan a remolque de las decisiones nacionales. Lo que interesa y corresponde es dar satisfacción a la exigencia del pueblo, que ha perdido la confianza.

* * *

Pareciera que hay frentes de presión que tratan de minimizar la crisis. El teniente general Lanusse que, a pesar de todo, mantiene intactas las esperanzas en él depositadas, no tiene que dejarse someter por esos intereses y debe afrontar el problema con la decisión personal que lo caracteriza introduciendo cambios que prometió al pie del avión que lo llevó a Colombia. Si todo esto se redujera a cambiar algún ministro cuya actuación pasó inadvertida o algún gobernador de inocua actuación, su prestigio sufriría deterioro. Y eso es te momento. La nueva etapa debe ser caracterizada por una actitud distinta de la ejercida. El gobierno, en lugar de esperar el desafío de las circunsteancias debe salir a su encuentro y enfrentarlas hasta poder controlarlas. Hay que atacar al agio y a la especulación antes de que esos flagelos destruyan las últimas reservas de nuestra comunidad. Hay que vencer a la violencia en sus orígenes antes de que sucumbamos a ella. El gobierno debe ser, en adelante, agresivo y tenaz ya que, está demostrado, de nada sirve ser contemplativo.

* * *

Pero el cambio de táctica importa el cambio de protagonistas. Para nada sirven los tibios cuando las papas queman. Se necesitan combatientes ardientes y decididos, convencidos de la razón de ser de la lucha emprendida. Es indispensable tener fe en el gobierno que se integra y confianza en su éxito. No se podrá avanzar con hombres movidos exclusivamente por su interés o por su vanidad o que están consubstanciados con sectores que disienten con el gobierno. Su escaso éxito es la consecuencia de su heterogeneidad. Pretender que un desarrollista convencido colabore en un accionar no desarrollista es una utopía. Interferirá en todo lo que pueda. Quien sueña con el pacto o con el frente de liberación no cooperará sinceramente en favor del Gran Acuerdo. Esto es el a b c de la política. Y el no entenderlo va llevando al gobierno a una situación desairada.

* * *

Lanusse afirmó que el gobierno no sería un espectador inactivo del proceso nacional. Sin embargo, en la medida que se debilita su imagen y autoridad aumentan las posibilidades de que quede marginado. Convertido en algo sin gravitación, obligado a aceptar lo que le impongan los protagonistas. Así sea la reedición de la dictadura demagógica o de las intransigencias estériles. La Revolución prometió otra cosa. Para volver a lo de antes no valía la pena haber alterado la vida institucional de la República. Se prometió modernizar las estructuras nacionales e instaurar una democracia auténticamente representativa. Para lograrlo el pueblo argentino fue sometido a casi seis años de incertidumbre y de sacrificio. Descartar esos propósitos sería provocarle una nueva frustración de consecuencias imprevisibles. Por eso hace falta que el gobierno se fortalezca y recobre la confianza y la autoridad sensiblemente deteriorada, para que pueda conducir con firmeza el proceso de institucionalización prometido hasta su concreción final.

* * *

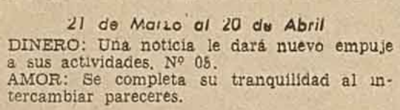
Nueva imagen y nueva actitud, para impulsar una etapa que debe ser fundamentalmente distinta de la que hemos venido recorriendo a tropezones. Ahora en adelante no caben titubeos. No hay tiempo para ensayos. Ya casi todas las alternativas fueron ensayadas y el resultado aconseja claramente la vía popular y democrática. Fracasaron ruidosamente los tecnócratas, los politicólogos, los que reniegan de la madurez del pueblo y pretenden colocarlo bajo tutoría. Es la hora de los que creen en él y lo miden según sus grandes virtudes y no por sus insignificantes defectos. Pasó el momento de las minorías conductoras. Ahora las minorías ilustradas deben ponerse al servicio de la conducción popular. No resta tiempo para más consultas. Tampoco se fortalece una conducción que está permanentemente consultando. El conductor que carece de imaginación e iniciativa propias no encontrará acatamiento. Las responsabilidades no deben diluirse. Es necesario afrontarlas aunque sea mucho el riesgo. El liderazgo se gana en la acción. Nunca los líderes surgieron de los cenáculos deliberativos.

* * *

Perón es líder porque supo "agarrar el toro por las guampas y voltearlo", como acostumbraban decir los criollos de antaño. Si hubiera consultado sus actitudes, no hubiera llegado donde llegó. Les a todos porque fue el más resuelto. Mientras los otros discutían y consultaban, él hacía. Tal como ahora. Mientras el gobierno duda en la dimensión que debe dar a la crisis, mientras está indeciso para dejar de lado lo que ya no es útil, mientras titubea para corregir su imagen y su método, Perón adoptó una nueva estrategia y la puso en marcha sin dilaciones. Mientras los radicales siguen jugando a la lucha interna y destruyéndose mutuamente para ganar posiciones en la conducción partidaria que habrá de decidir sobre la marcha del partido, el ex mandatario se desentiende de todos los pactos y compromisos y hace lo que le da la gana, lo que le conviene. Los radicales no piensan que abril, cuando se constituyan los cuerpos de conducción del partido a los que quieren derivar las decisiones, será ya demasiado tarde y habrán perdido otra vez el ómnibus.

LUCIANO ESCUDERO

Tu Horóscopo



PRONOSTICO PARA MAÑANA

Cualquier cambio produce timidez y miedo en los arianos.

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: Una noticia le dará nuevo empuje a sus actividades. Nº 05.
AMOR: Se completa su tranquilidad al intercambiar pareceres.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: Es conveniente que busque otras actividades. Nº 76.
AMOR: Suprima el "después" y encamine su vida ahora.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Alteración nerviosa producida por mucho trabajo. Nº 56.
AMOR: Aunque está en compañía se siente en una mar de soledad.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Su mejoría económica se va evidenciando. Nº 54.
AMOR: No logra satisfacer sus impulsos de encontrar novedades.

LEO — *23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Cuenta bancaria, nuevos intereses y gran alegría. Nº 34.
AMOR: Debe frenar su carácter enérgico e impulsivo.

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: Su plato favorito es nadar en especulaciones monetarias. Nº 59.
AMOR: A pesar de sus vacilaciones ha encontrado su media naranja.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Renace su seguridad merced a buenas ganancias. Nº 87.
AMOR: Una vuelta de hoja y vuelta a empezar con alegría.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Tareas imprevistas le harán fatigarse demasiado. Nº 43.
AMOR: Con perseverancia y buenas palabras arreglará un asunto.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Desempeña una tarea de responsabilidad. Cuidado. Nº 40.
AMOR: Salida y tiernas palabras tendrán eco favorable.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: Las ganancias aumentan pero los gastos mucho más. Nº 81.
AMOR: Aminore su impulso agresivo. Nadie merece su malhumor.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: No haga caso de promesas demasiado generosas. Nº 67.
AMOR: Una dosis de buen humor combinada con algo de ironía.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Superación constante en una nueva ocupación. Nº 51.
AMOR: De los dos, usted opina, hace y deshace siempre.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13, 21°8; humedad, 64 por ciento; presión, 761,1; tensión del vapor, 16,7; vientos del sector este a una velocidad de 30 Kms., la hora; cielo, nublado; visibilidad 15 Kms. La temperatura máxima de ayer se anotó a las 18.05 con 24°1.

La mínima de hoy se registró a las 8.30 con 18°6

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno.

Para el resto de la jornada: se anuncia tiempo nublado y húmedo con poco cambio de temperatura.

Para mañana: se pronostica tiempo mejorando con temperatura en disminución.

Actividades de un Núcleo Peronista

La Junta y Biblioteca Nacional Eva Perón, realizó una reunión extraordinaria, presidida por su titular Alberto Rico, los miembros directivos de los centros cívicos Coronel Perón, como así también los delegados de la Casa Peronista bajo el asesoramiento jurídico de la doctora María Elena Carciente.

La mencionada reunión tuvo carácter de urgente a causa del adelantamiento del viaje a Madrid de Luis Rubeo, redactándose un memorial que el mismo entregará a Perón. En la nota se hace constar la lealtad al movimiento, el acatamiento de todas las órdenes, lista única para las elecciones internas, llevándose adelante el plan del Frente Unico de Liberación Nacional. La junta también agradece la adhesión ofrecida públicamente por el general Cándido López, y su integración a dicho frente.

Comercialización de Frutas y Hortalizas

Entre el Ministerio de Comercio de la Nación, la municipalidad de Buenos Aires y distintos gobiernos de provincias se firmó un convenio, cuyo objetivo principal es establecer un sistema coordinado de acción respecto a la comercialización de frutas y hortalizas en los principales centros de consumo de sus respectivas jurisdicciones. En un decreto del mes anterior el Poder Ejecutivo expresa que, del análisis efectuado en el texto del mismo surge la conveniencia de su ratificación por el gobierno de la provincia, abonando a su vez lo actuado por el Jefe de Análisis Económico y Promoción de la Dirección Nacional de Comercio. En dicho decreto el P.E. aprueba lo actuado por el Jefe de Análisis Económico y Promoción, dependiente de la Dirección Nacional de Comercio, contador Miguel Hauque, quien intervino en las deliberaciones donde se trató el convenio. Además, se ratifica en todas sus partes el convenio celebrado por el ministro de Comercio, la municipalidad de Buenos Aires y demás provincias que lo signaron.

Propietarios Frentistas

EDICTO

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Colón de Gálvez a Virasoro, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inc e), de la Ley de la provincia Nº 2.894, deberán presentarse en el término de diez días, en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal, Buenos Aires Nº 711, 3er. piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Amadeo Tazzioli S.A.I.C.F.E.I., para proceder a la pavimentación y desagües de la aludida arteria, como asimismo, presten su conformidad para la construcción de los desagües complementarios, cuyo presupuesto se aprueba mediante resolución del día de la fecha, obrante a fs. 96 del expediente Nº 34144-D-70.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 3 de marzo de 1972
Ing. Eduardo F. Neumayer
Secretario de Obras Públicas

Municipalidad de Rosario



Reina en Casilda

María Leonardi, joven oriunda de la ciudad de Casilda, fue elegida reina del "Cor-Cas-Ca 72", que organizara la municipalidad durante la semana de Carnaval. La señorita Leonardi, ocupante del sitial de honor en la carroza municipal, logró su nominación en la elección que se llevó a cabo en la última noche de corso, de la que participaron otras jóvenes de la zona

Coronda: Nuevo Sistema Rige en Escuela Normal

CORONDA, 7 (C.). — En este ciclo lectivo próximo a iniciarse, han sido sustituidos los bachilleratos terminales que hasta el presente tenían vigencia en la Escuela Normal Nº 1 de Coronda: de ciencias biológicas, ciencias físico matemáticas y letras, por los de encargado de relaciones públicas, administración y electricidad, de acuerdo a las sugerencias que luego de una reunión con los padres, fueron elevadas a la consideración del Ministerio de Educación y Cultura.

El establecimiento ofrece la posibilidad de realizar estos estudios: Nivel preescolar: 1 año, con personal especializado, turnos mañana o tarde. Nivel elemental: 5 años, desde primero a quinto grados. Nivel intermedio: 4 años. En 1972 funcionarán: 1º, 2º y 3er. año y en el año siguiente se complementará el ciclo. Cumplido éste podrá el alumno ingresar en 1er. año de la Escuela Media (tres años de estudio del nuevo sistema)

Las disposiciones referentes a prosecución de estudios, equivalencias y títulos determinan el sistema de progresión por años de escolaridad cumplida, de tal manera que todos los alumnos tienen asegurado su eventual pase a cualquier tipo de escuela de todo el sistema nacional.

En nivel medio: Ciclo básico comercial, con planes y programas de las Escuelas Nacionales de Comercio. Al finalizar el ciclo básico comercial (3er. año) podrá ingresar sin dificultad ni exámenes en: 4º año, bachilleratos orientados que funcionan en el establecimiento: ciencias físico - matemáticas, ciencias biológicas y letras. 4º año: Escuela de comercio; 4º año: Colegio Nacional. Los alumnos que finalizado el 4º año de un bachillerato, quieran inscribirse en 5º año de otra modalidad, pueden hacerlo, mediante razones atendibles.

Tanto en el sistema tradicional como en el nuevo, el alumno recorre desde primer grado de la escuela primaria, hasta el último de la media, 12 años de estudio. Al finalizar el bachillerato los alumnos pueden seguir carrera de nivel superior, tales como facultades, profesorados, etcétera.

En este establecimiento funciona además el Instituto Superior del Profesorado que otorga los siguientes títulos con validez nacional; Profesor de enseñanza intermedia, 3 años de estudio. Profesor de enseñanza media, 4 años de estudio. Para hacer más efectiva su acción la Escuela Normal cuenta con biblioteca, laboratorio, sala de ciencias, laboratorio didáctico, mapoteca y sala de proyecciones. Campo de deportes y Club colegial.

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY, HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC. FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a. Central	San Luis y Laprida	20635
2a. Dinamarca	San Lorenzo 1215	25810
3a. Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a. Internacional	Balcarce y Brown	63675
Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a. Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a. Behring	25 de Diciembre 2520	80637
Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a. La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
Kennedy	Suipacha 2485	62913
Oroño	Br. Oroño y Rueda	80700
San Martín	S. Martín y Cochabamba	83846
8a. Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
Claria	Rioja y Pueyrredón	29498
La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
San Juan	Córdoba 4946	39—9751
Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a. Europea	Salta y Cafferata	39—2454
10a. Volpe	Salta y Rodríguez	39—1750
11a. Del Litoral	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
Salta	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—1748
Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
12a. Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a. Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—72
Sáenz Peña	Av. Arijón 1205	
Salva	Tupungato y Salva	
15a. Rosmary	Cochabamba 3742	39—3679
16a. Macarro	Córdoba 6641	56241
Géminis	Tte. Agneta 930	
17a. Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
Herwing	San Martín 4400	102—199
Santone	Br. Seguí esq. España	
Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
Valdés	Gaboto Peruti	83484



Nuevas Tarifas Eléctricas en Villa Gobernador Gálvez

VILLA Gdor. GALVEZ, 7 (C.) — El consejo de administración de la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Limitada del Distrito Villa Gobernador Gálvez, comunica al accionista consumidor que mediante decreto municipal se han fijado las nuevas tarifas que rigen a partir del 1º de enero del año en curso. En las mismas han sido contemplados los nuevos incrementos de sueldos y jornales y todo otro tipo de gastos que han venido creciendo en forma permanente.

Cabe destacar que esta cooperativa no había modificado sus tarifas desde el año 1967. Gravitan en los nuevos costos el incremento de la ley provincial Nº 5167 de $ 0.0043 y la nueva ley nacional Nº 19.287 equivalente al 5% del neto facturado, destinado a obras de infraestructura. Para ilustrar mejor a los usuarios, se da a continuación un detalle de las tarifas actuales netas, incluidos gravámenes: los primeros 0 kwh para casas de familias, de 0,251653 peso por kilovatio; los primeros 100 kwh para negocios, de $ 0.258742 por kilovatio; los primeros 100 kwh para industrias, de $ 0,255086, y alumbrado público a razón de $ 0.192972 por kilovatio. Cabe destacar que con la nueva tarifa, el precio por kilovatio que cobra la Cooperativa Comunal de Luz de esta ciudad, continúa siendo la más baja de las localidades de la provincia, y cuya diferencia es de mucha significación, ya que el precio de familia tipo es de 0,31 por kwh en adelante, que fijan en diversas cooperativas eléctricas.

INVITACION

El intendente municipal de esta ciudad señor Mauricio Luis Filippini, ha concurrido por invitación especial de su colega de Cañada de Gómez, a la reunión que se realizó en esa ciudad santafesina con motivo de suscribirse con Gas del Estado un convenio para la instalación de una red de suministro de gas natural en el radio urbano de la mencionada ciudad, y la apertura de las propuestas efectuadas por diversas empresas.

Aprovechando la presencia en dicho acto, el señor Filippini ha cursado invitaciones a autoridades de Gas del Estado, a fin de que visiten esta ciudad y estudiar la posibilidad de la instalación del citado servicio.

REUNION ROTARIA

Con la presidencia de su titular, señor Salvador Lo Giúdice, realizó su reunión semanal el Rotary Club, de esta ciudad. Durante el transcurso de la misma se dieron a conocer las actividades de las distintas comisiones internas. El socio, señor José Agnello, se refirió al viaje realizado por el presidente de EE. UU. de Norteamérica, señor Richard Nixon, a China Continental y a la importancia en el mundo de esa visita.

Asimismo, el señor Celso Moro, con la colaboración de otros miembros del Rotary, están organizando una justa deportiva escolar, a realizarse en esta ciudad durante el corriente año.

Avisos Fúnebres

† **Profesor JOSE RUBIES** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Pipila Velasco; hijos: Héctor Fernando y Alfredo Domingo; hijas políticas: Julia y Lilia; nietos: Gonzalito y Daniel; hermanos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10. Casa mortuoria: avenida Pellegrini 1445. — Servicio: Giammona e Hijos S.R.L.

† **ANGEL SILVA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Victoria Manzo de Silva; hijo: Atilio Inocencio Manzo; hermanos: Gregorio Silva, Eusebia Ramallo y Juana Vda. de Sánchez; nietos: Fernando David y Osvaldo Mario Manso y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: José M. Gutiérrez 1788 (Uriburu al 4900). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **LUIS GARCIA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Julia Sueiras de García, hijo: Juan Carlos García; hijos en el cariño: Lolita y Abel; nietito Pablito; hermanos: Lola García de Matheu y Antonio García; hermanos políticos: Rafael Matheu y Olga de García, Carmen Sueiras, Robustiano Sueiras, Antonio Sueiras, Emma Rodríguez de Sueiras; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: 1º de Mayo 2371. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **TEODOSIO BERTONE (TEODORO)** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: María Rosa B. de Roldán, Filomena B. de Sama, Emilio, José, Donato y Humberto; hermanos políticos: Cándido Roldán, Ana Morra Vda. de Bertone, Nicolás Samá, Lidia Antonia Cirrincione, Lucía Di Nardo y Angela Cirrincione; primos, sobrinos, y demás participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. — Hogar de duelo: 14.08. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **ATILIA FERNEGRINI Vda. DE VEZZONI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de marzo de 1972, Hijos: Oriante, Zoraida, Velia y Artemio; hijos políticos: Juana de Vezzoni, Pedro Motta y Elina de Vezzoni; nietos: bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Weelwright (provincia de Santa Fe) a las 14. — Servicio: CASSAS.

† **ATILIA FERNEGRINI VDA. DE VEZZONI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de marzo de 1972. CASSAS, participa el fallecimiento de su distinguida asociada y comunica que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Weelwright (provincia Santa Fe), a las 14. — Servicio: CASSAS.

Un Contrabando Millonario Descubren en Buenos Aires

Está Complicada una Empleada de Aduanas

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — Un contrabando millonario, consistente en la internación ilegal a la Argentina de elementos como cobre, plata, oro y platino, fue descubierto por las autoridades aduaneras, según se informó hoy oficialmente.

En las maniobras, estaría comprometida una empleada de la Dirección Nacional de Aduanas, identificada como Alicia Agüero Zargi, argentina, casada, de 48 años.

Se informó que personal de la sección Investigaciones de la estación fluvial de Buenos Aires interceptó el paso de un vehículo chapa CN/2349 de San Pablo, Brasil.

El coche era conducido por Humberto Dononevti, quien franqueó el registro aduanero de la Estación Fluvial Sur, con un permiso de libre circulación de la Dirección Nacional de Aduanas.

De acuerdo a la pesquisa iniciada, el permiso habría sido expedido por la empleada Zargi. Las autoridades tratan de establecer ahora el monto del contrabando y la posible implicancia de otras personas.

DEFRAUDACION

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — Centenares de personas que creían haber contraído matrimonio legal en México fueron defraudadas por una gavilla de delincuentes que encabezaba un conocido abogado, según informó la policía federal.

Tras algunas investigaciones la policía logró comprobar que para la realización de esos matrimonios los detenidos utilizaban documentos y sellos que aparentemente pertenecían a la justicia de México pero que resultaron ser falsificados.

Dos detenidos fueron identificados como Enrique Luis García y Armando Teodoro Rodríguez, encontrándose prófugo el abogado Jorge Nogués Di Lascio, propietario del estudio jurídico, que se ocupaba de gestionar los casamientos.

Rodríguez manifestó que se desempeñaba como dactilógrafo en el estudios de Nogués y que habían hecho falsificar estampillas fiscales, sellos y papelería destinados a confeccionar las sentencias de divorcio apócrifas.

Agregó que el fraude lo realizaba en su domicilio y que por cada trabajo el abogado le pagaba 1.000 pesos moneda nacional, recibiendo el profesional entre 20.000 y 30.000 pesos de sus clientes.

Rodriguez confesó que había falsificado entre 600 y 700 sentencias de divorcio por orden de su patrón y que además había realizado una cantidad indeterminada por su propia cuenta.

Al allanarse su domicilio la policía secuestró documentos falsificados de autoridades judiciales de Olaxcala, Chihuahua, Querecaro y otras, de México como así también de la república del Paraguay. Además se hallaron libretas de matrimonio paraguayas y de la provincia argentina de Formosa, las que se encontraban en blanco, sellos correspondientes a autoridades consulares argentinas en el exterior destinados a adulterar certificación de firmas de los trámites fraguados y numerosa documentación de trámites ya falsificados para volcar en las libretas en blanco que allí poseían.

Además se procedió al secuestro de un fichero en el que se hallan insertos los nombres y apellidos de todos aquellos que llevaban a cabo los trámites en el estudio jurídico.

También se encontró una declaración de herencia suscripta aparentemente por las autoridades judiciales del departamento de Chihuahua, México, en la cual aparecía como beneficiario de una gran uno de los implicados como beneficiario de una gran fortuna.

Mediante ese documento obtenía préstamos, ofreciendo el mismo como garantía.

En posteriores procedimientos la policía estableció que la documentación se hacía en los talleres gráficos Parque Chas, de Alsina 2962, Capital elementos probatorios y se Federal. Allí se secuestraron detuvo a sus propietarios Saul y Jose Gotlieb y Carlos Brin.

Vales Falsos de la Triple

Personal de Leyes Especiales detuvo a Roberto Alejandro Abraham, argentino, de 19 años, soltero, con domicilio en pasaje Dorado 2256, que el domingo último intentó cobrar en el hipódromo Independencia un vale de la apuesta triple falsificado. El mencionado sujeto el 20 de febrero había vendido dos vales falsos de dicha jugada en la suma de 17.000 pesos viejos cada uno. Ahora se lo procesa por estafa.

La Liquidación de una Financiera se Dispuso

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — El Banco Central revocó la autorización acordada a "Su Cuadra Amiga", Compañía Financiera Sociedad Anónima, para funcionar como compañía financiera y dispuso su liquidación de acuerdo con las disposiciones de la ley de entidades financieras.

La citada entidad actuaba en la avenida León Gallardo 1102, San Miguel, provincia de Buenos Aires.

Por Estafa Detúvose a un Comerciante

En horas de la mañana de ayer una comisión de la división Robos y Hurtos, sección Defraudaciones y Estafas, al mando de su jefe, R. Stramandinoli, se hizo presente en el comercio ubicado en Río de Janeiro 1440, donde procedió a la detención de Antonio Hugo Moreno, distribuidor de los productos Arco de Oro, sobre quien pesaba orden de captura por estafa.

La denuncia correspondiente la efectuó el doctor Arístides Dasso, con domicilio en Moreno 361, al recibir del mencionado Moreno, cheques librados sobre la sucursal del Banco Nación ubicada en la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba, pertenecientes a cuenta cerrada. Las actuaciones han pasado al juzgado de turno a cargo del juez, doctor Emilio Pfirter.

Tres Turistas Mueren en Aguas del Lago Argentino

RIO GALLEGOS, 7. (AP). — Patrullas de rescate continuaban buscando hoy, en el Lago Argentino, al sur del paralelo cincuenta, los restos de los tres infortunados turistas que ayer perdieron la vida a raíz del desprendimiento del hielo continental del ventisquero Moreno, según informaron las autoridades locales.

Las víctimas, que integraban un contingente de cinco turistas que se hallaban obsrvando el espectáculo de los torrentes que produce el fenómeno, fueron identificadas como Claudio Ferdman, Simón Geynszparchonl y Alberto Pielak.

Según declaraciones de los testigos del accidente, éste se produjo cuando un oleaje sorpresivo, de gran violencia, arrasó con el grupo y lo internó lago adentro. Los otros dos integrantes del grupo, cuya identidad no fue proporcionada de inmediato, lograron alcanzar la costa a nado y dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Los equipos de búsqueda, integrados por experimentados hombres ranas y cuadrillas de bomberos, trabajaron afanosamente durante toda la madrugada, pero sin lograr resultados positivos en un primer momento.

Esta mañana la tarea proseguía y se estimaba que en las próximas horas podrían ser localizados los tres cadáveres, inmersos en la gran extensión del Lago Argentino.

Tras Espectacular Persecución se Logró Detener a un Maleante

Poco después de las 13 de ayer, personal de la comisaría 7a. que se encontraba apostado en la intersección de San Martín y Uriburu pudo observar el paso de un automóvil Ford Falcon modelo 1967, color gris, chapas patentes S-054864, que registraba orden de captura por haber sido sustraído el 1º de este mes en la ciudad de Casilda, iniciándose de inmediato la persecución en un rodado de la seccional.

Tras aproximarse al Ford se le dio orden al conductor de detener la marcha, orden da la que éste hizo caso omiso imprimiendo mayor velocidad a su vehículo tratando de huir por calle San Martín hacia el sur. Al llegar a la tersección con Olegario Víctor Andrade el rodado policial se puso a la par, cerrando la línea de marcha, viéndose obligado el conductor del Falcon a realizar una brusca maniobra ascendiendo a la acera, donde se detuvo finalmente.

Con toda celeridad los policías procedieron a la detención del conductor, que resultó ser Ramón Eloy Jurado, argentino, de 25 años, soltero, con domicilio en la zona rural de Firmat.

Ya en la comisaría Jurado confesó que el 5 de febrero salió en libertad de la cárcel de San Nicolás luego de cumplir una condena de 2 años por los delitos de robo y hurto de automotores y que en compañía de José Miguel Domínguez cuyos demas datos de identidad se ignoran, sustrajeron una pick-up Ford en la localidad de Los Quirquinchos siendo secuestdado este rodado por la Policía Militar en la localidad de Villa Diego, donde lo dejaron abandonado.

Días más tarde en Cañada de Gómez robaron un automóvil Chevrolet Super y se dirigieron a la ciudad de Marcos Juárez, donde perseguidos por la policía cordobesa lograron fugar abandonando el vehículo. De allí marcharon hasta la ciudad de Casilda apoderándose del citado Ford Falcon para caer ahora en manos de las fuerzas del orden.

Prosiguen ahora las actuaciones para lograr la captura de Domínguez.

CAPTURA

La comisaría 8a. solicita la captura de un automóvil Chevrolet Super color gris modelo 1969, chapas patente S-042.559 que fuera sustraído ayer.

ASALTO A MANO ARMADA

En la comisaría de la seccional 1a. se presentó Salvador Aldo Liotta, argentino, de 27 años, casado, con domicilio en pasaje Cajaraville 165, piso 3, que posee una proveeduría de comestibles en calle 9 de Julio 35, para denunciar que mientras se encontraba junto con una empleada haciendo el recuento del dinero ingresado llegaron al lugar dos individuos jóvenes, portando armas de fuego, y bajo amenaza se apoderaron de la recaudación que ascendía a 440.000 pesos viejos.

Los asaltantes vestían pilotos, uno oscuro y otro claro, siendo de cuerpo grueso, luciendo uno de ellos barba. Tras el atraco se dieron a la fuga en un Ford Falcon, color azul eléctrico, con una franja blanca en el baúl.

Otro Exito Policial en su Campaña Contra las Drogas

MAR DEL PLATA, 7 (AP.) — Las autoridades de la Unidad Regional de la policía bonaerense realizaron un exitoso procedimiento que permitió la captura de varias personas a quienes se acusa de traficar con narcóticos.

Las policías de todo el país iniciaron hace aproximadamente un mes una intensa campaña destinada a terminar con el tráfico de drogas y veintenas de personas han sido detenidas y puestas a disposición de la justicia.

Durante los procedimientos también se detuvo a varios viciosos, algunos de ellos integrantes de conjuntos de música beat. Varios de los detenidos fueron puestos bajo atención médica debido a su deplorable estado de salud.

La llamada Brigada Fantasma de la policía de Mar del Plata, cuyos integrantes visten de civil y acuden permanentemente a los lugares donde se dan cita los traficantes y consumidores de estupefacientes cumplieron ayer un nuevo y exitoso procedimiento.

Según se informó oficialmente se detuvo a Blas Musso, argentino, de 61 años; a su esposa Rosalía Melghiori de Musso, de la misma nacionalidad y edad; a Emilio Coss, argentino, de 35 años, y Avelino Duarte, argentino, de 39 años.

Durante los interrogatorios Duarte confesó que se encargaba de vender cocaína en las playas de esta ciudad. Dijo que la mercadería le era proveída por un sujeto de apellido Pakar.

Al procederse al allanamiento del domicilio de Duarte los funcionarios se incautaron de varios sobres conteniendo cocaína. También se hallaron 225 cajas de cigarrillos y 17 botellas de whisky que habían sido ingresadas al país en forma ilegal. Los detenidos Musso y Coss se encargaban de la distribución del contrabando.

Los investigadores pudieron establecer que el tal Pakar es Mario Ruben Pakciarz, argentino, de 39 años, domiciliado en Santiago de Chile y en la Capital Federal.

En un posterior procedimiento realizado en el domicilio de Musso fueron secuestradas 200 cajas de cigarrillos de procedencia extranjera y varios cigarrillos de marihuana.

Musso admitió que en el ambiente que actuaba era conocido por el apodo de "Martín" y que se dedicaba en esta ciudad al tráfico ilegal de cigarrillos de marihuana.

Un Infractor a la ley 4444 fue Detenido

VILLA CONSTITUCION, 7. (Agencia). — En la división judicial de esta Jefatura de Policía se labran las actuaciones correspondientes por infracción a la ley provincial 4.444 a Salvador Finocchio, italiano, de 44 años, con domicilio en el barrio San Lorenzo de esta ciudad.

El nombrado fue sorprendido por personal de la División Investigaciones en el bar ubicado en calle Neuquén y Dorrego, con anotaciones de quiniela.

SE BUSCA A UNA PERRITA

Se agradecerá a quien pueda aportar algún dato sobre una perrita foxterrier, pelo duro, extraviada el viernes último. La misma responde al nombre de "Laury".

Cualquier información puede hacerse llegar al domicilio de la calle 1º de Mayo 1530 o por intermedio de los teléfonos 62814 y 69495.

El Robo de un Auto fue Denunciado

CASILDA, 7. (Agencia). — Denunció Martín Agustín Jaurretche, argentino, de 66 años, casado, domiciliado en Tucumán 2325 de esta ciudad, que siendo aproximadamente las 20,45 horas del día 3 del corriente mes, dejó estacionado frente a su domicilio su automóvil marca Falcon, modelo 1967, de luxe, chapa patente S-054864, pintado de color gris acerado y franjas negras y al salir en su búsqueda notó que el mismo había desaparecido. Que el o los autores no debieron ejercer violencia alguna para consumar el hecho ya que en la gaveta se encontraban las llaves de contacto. Juntamente con el rodado se llevaron la documentación correspondiente al mismo. Cuenta con seguros por valor pesos ley 14.420. Se actúa con intervención de la justicia competente.

UNA TRAGEDIA FERROVIARIA

KATERINI, Grecia, 7. (AP.) — Un puente ferroviario cedió hoy bajo el peso de un tren de pasajeros proveniente de Alemania y dos vagones se desplomaron 30 metros al lecho seco de un río.

La policía dijo que un pasajero murió, otras 13 personas resultaron heridas. Sus identidades no pudieron determinarse de inmediato. El tren compuesto de cinco vagones, corría de Munich hacia Atenas.

El accidente se produjo a 25 kilómetros de Katerini, que a su vez está a 90 kilómetros al sud de la ciudad de Salónica.

PELIGROSO ASESINO SE ESCAPO DE LA CARCEL

LA PLATA, 7 (AP). — Las diligencias practicadas por la policía para lograr la captura del peligroso delincuente Bernabé Angel Suárez, que ayer se fugó de una dependencia policial, hasta esta mañana no habían arrojado ningún resultado.

Suárez, argentino, de 29 años, con último domicilio en Tucumán 1890, de Villa Fiorito, integraba una peligrosa gavilla de delincuentes y se lo acusa de haber perpetrado cinco homicidios.

A pesar de la reserva que guardan las autoridades, se supo que se fugó en la madrugada de ayer de la división Delitos Contra la Propiedad. Al parecer aprovechó la intensa tormenta que ayer afectó a esta ciudad para forzar uno de los barrotes de la celda en la cual estaba alojado y darse a la fuga.

Varias patrullas iniciaron su búsqueda, pero sin resultado. Se supone que el peligroso hampón debe estar guarecido en algún "aguantadero".

Entre los homicidios que se le imputan a Suárez figuran los de dos empresarios en Mendoza.

Suárez había sido detenido el 8 de febrero último, y en esa oportunidad la policía dijo que integraba la banda que dirigía el boxeador Leonardo Peralta, la cual resultó ser autora de numerosos delitos contra la propiedad.

El fugitivo fue sindicado como un sujeto de extrema peligrosidad. La policía expresó al respecto que "es un individuo extremadamente peligroso, que actúa con increíble sangre fría y no vacila en disparar sus armas, sin alterarse en lo más mínimo".

ERNA SACK, CELEBRE SOPRANO, HA MUERTO

WIESBADEN, Alemania, 7 (AP). — La famosa soprano ligera Erna Sack falleció el jueves pasado en esta ciudad a los 69 años de edad, informaron hoy amigos de la familia.

Apodada "El ruiseñor alemán", por su facilidad para alcanzar las notas más agudas, actuó en las salas de ópera de mayor renombre del mundo.

Recientemente se había mudado de su residencia de Baviera superior a este balneario del estado de Hesse, a unos 40 kilómetros al oeste de Francfort.

Erna Sack fue galardonada con el título de "Kammer-Sangerin" (cantante de cámara) en 1936. Tras residir un tiempo en Canadá retornó a Alemania en 1956 y poco después se retiró de la actuación pública.

No fue revelada la causa de su muerte.



PABLO CASALS

Distinción a Pablo Casals

PONCE, Puerto Rico, 7. (A. P.) — La universidad católica de Ponce otorgará el título de doctor honoris causa al maestro Pablo Casals, considerado el mejor violoncelista del mundo.

El senado académico de la universidad católica aprobó otorgar este doctorado a Pablo Casals y ahora la medida pasará a la junta de síndicos, el máximo organismo de la institución.

Sin embargo, es cuestión sólo de trámite en lo que se refiere a la confirmación de la decisión a Casals el próximo 28 de mayo, fecha en que se celebra la colación de grados. Igualmente en esa ocasión recibirá un doctorado honoris causa en pedagogía el destacado jugador de beisbol, Roberto Clemente.

Un vocero del senado académico dijo que se está esperando una respuesta oficial del escritor e intelectual portorriqueño, José Balseiro, que reside en Nueva York, para anunciar que también se le ha concedido un doctorado honoris causa.

Universidad y Teatro: la Importancia de su Unión

La Universidad Nacional de Rosario, que junto a la enseñanza superior, investigación, formación de profesionales y hombres aptos para el país, entiende que dicha formación debe ser integrada, así lo practica poniendo a disposición de sus estudiantes y de la comunidad servicios deportivos y culturales, entre los que figura el teatro.

La actividad teatral comenzó a desarrollarse en nuestra Universidad, bajo la organización del Departamento de Extensión Universitaria y la dirección del conocido director y creador rosarino Mirko Buchin. La misma, tomó forma y proyección en 1968 con la organización del curso: "El teatro de hoy" en el que intervinieron Carlos Gorostiza, L. D. Pedreira, L. Milano y J. Reinoso Aldao, bajo la coordinación de Mirko Buchin.

En 1969, prosiguiendo con la política de acercar y educar en los avatares del teatro se desarrolló el curso: "El teatro: teoría y práctica", interviniendo en el mismo J. Della Chiesa, M. J. Bertotto y C. Gorostiza.

Prosigue la labor en 1970, donde se pone en funcionamiento un plan de trabajo cuyas metas finales serán la concreción de un grupo teatral de la Universidad. Dictándose en dicho año el curso de preparación teatral: "Teatro I", el que tiene su continuidad en 1971, con el curso: "Teatro II" de iguales aspiraciones que el anterior, pero en esta etapa con concreciones reales.

El II Curso de teatro por Mirko Buchin y José Locascio, tuvo como objetivo afianzar, profundizar y ampliar por medio de la teoría y la práctica, los conocimientos adquiridos en el curso I, y servir de preparación previa al elenco de teatro universitario. Se desarrollaron en él tareas de preparación del actor, búsqueda del personaje, práctica de puesta en escena y dirección.

El mismo, se llevó a cabo en el Teatro Rosario, de la Dirección General de Cultura de la provincia de Santa Fe, local apropiado y específico para la actividad docente y práctica.

Asimismo, durante 1971, complementando la actividad citada se desarrollaron otros cursos propios y de apoyo a la labor teatral, como: "Expresión Corporal", dictado por la profesora María Lozano de Mallen, tendiente al conocimiento y práctica del cuerpo como medio de expresión del actor: "Técnica del actor: la improvisación", dictado por el profesor Lisandro Selva, orientado a buscar el conocimiento y práctica de una técnica apropiada, que permita la capacidad creativa del actor y el desarrollo de la misma.

Lo actuado, logró un importante apoyo técnico y formativo con el "Primer Curso Latinoamericano de Enfoque metodológico de la didáctica vocal, sus enfoques", el que intentaba proveer al futuro profesional de los conocimientos teóricos, prácticos y estéticos para una mejor utilización de ese importante instrumento de trabajo que es la voz; y para la prevención de los trastornos que pudieran aparecer ante el incorrecto uso de la misma.

Todos estos esfuerzos e intentos tuvieron éxito pero lógicamente, no es el final sino el inicio de una labor y obra de mayores alcances y posibilidades, con la presentación y puesta en escena de la obra "El Acuario", de Aldo Nicolai, en dos actos y realizada por el Grupo de Teatro Universitario, bajo la dirección de Mirko Buchin.

Por todo lo expuesto se ve que la Universidad Nacional de Rosario, no olvida y mantiene siempre presente la importancia de la recreación creativa y de los valores espirituales que configuran la real y autética personalidad, del hombre y de la juventud, que nuestra comunidad y el país reclaman para su porvenir y desarrollo.

Inscriben en una Escuela de Danzas

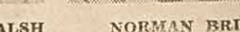
La dirección de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico "Ernesto de Larrechea" comunica que se halla abierta la inscripción para los cursos que en ella se dictan. Los interesados deben concurrir al local de la misma, todos los días hábiles, de 8 a 12 y de 15 a 19, hasta el 15 de este mes. Asimismo, se recuerda a todos los alumnos regulares que deben pasar por la secretaría para ratificar su inscripción. Sin este requisito, perderán su condición de tales.

Peña Folklórica se Realiza Esta Noche

Esta noche, en la sede del Oroño Club, se presentará el destacado conjunto de música nativa "Los Trovadores del Norte". La peña será animada por el nativista Luis Reyes y las danzas serán dirigidas por la profesora María Victoria, más conocida como "La Norteña". Las mesas deben reservarse por medio del teléfono 393632.



MARIA ELENA WALSH



NORMAN BRISKY

Sencillez y Ternura en "Juguemos en el Mundo"

María Elena Walsh, cantante y poeta de reconocidos méritos, es la autora del libreto de "Juguemos en el mundo", producción de María Herminia Avellaneda que Aries Cinematográfica presenta en la sala de El Cairo.

Para estructurar una historia sencilla, tierna y efectiva, destinada especialmente a los niños la Walsh se inspiró en dos personajes de su creación, muy conocidos a través de la televisión: Doña Disparate y Bambuco, y los situó en un pueblito de La Pampa, llamado Paititi.

La historia comienza con la llegada de estos dos amigos a dicho pueblo que presenta características muy particulares. El mundo se ha detenido, en lo que a progreso respecta, en Paititi. Allí se encuentran con su inseparable compañero en toda la cinta, el linyera, y se proponen averiguar por qué y cómo el progreso no ha llegado aun a dicha localidad, para poder remediar la situación. Pero es allí, a partir de esta determinación, donde comienzan sus complicaciones. Como es lógico en este tipo de historias no podía dejar de existir un malvado, aunque sea un malvado lindando con la ingenuidad. Doña Disparate, Bambuco y el linyera se verán envueltos en miles de conjuras siniestras planteadas por la cohorte del "malo". Finalmente, como se adivina, todo se arregla con el triunfo de los buenos que consiguen cambiar completamente la fisonomía del pueblito. Aunque sea un filme destinado al público infantil, la Walsh no ha podido —o no ha querido— pasar por alto la crítica. Dos detalles referentes a esta velada crítica social se encuentran en la jubilación por la que clama la encargada del correo y en las piedras fundamentales con las que tropiezan Disparate y Bambuco en varias oportunidades.

Todo esto ha servido a María Herminia Avellaneda, productora y directora del filme, para estructurar una obra —si no perdurable— "fresca, limpia, tierna y que lleva implícita su cuota de enseñanza. La música de Marito Cosentino está integrada a la acción y las canciones de María Elena Walsh son otros de los principales motivos de atracción. El vestuario de Renata Scdusseim aporta su cuota de extravagancia y colorido al igual que la escenografía de Anton. La fotografía de Leonardo Rodríguez es buena. Del elenco, lo mejor está en Perla Santalla, que compone con soltura y eficacia su Doña Disparate. Colaboran correctos Jorge Mayor, Hugo Caprera, Jorge Luz, Eva Franco, Aída Luz, Virginia Lago y los restantes. Norman Brisky, como el villano de la historia, tiende a la sobreactuación. Correcta, en su corta intervención, María Elena Walsh.

M. C. WAGENER

Famosos Realizadores se Encuentran en Cartagena

CARTAGENA, Colombia, 7 (AP). — "Mi próximo objetivo es tratar de perfeccionar la tercera dimensión", dijo el director cinematográfico Roman Polanski, quien asiste en calidad de invitado al décimosegundo festival que se está celebrando aquí.

El famoso director polaco quien vino como integrante de la embajada de Inglaterra accedió a charlar brevemente con los periodistas, después de una noche agitada en la apertura de la muestra fílmica, en la cual tuvo que asistir a una recepción oficial, la ceremonia inaugural del certamen y un baile hasta la madrugada, a pesar del cansancio por el largo viaje desde Londres.

Expresó su complacencia al ser informado que su película "Macbeth", será exhibida fuera de concurso en el festival de Cannes en el próximo mes de mayo igual que la cinta de Federico Fellini.

Polanski constituye uno de los cuatro famosos directores fílmicos que se han dado cita con motivo del festival.

Los americanos Jack Nicholson y Tony Richardson, y el mexicano Luis Alcoriza, son los cuatro directores que han venido a la ciudad.

La figura masculina más destacada entre las luminarias que han llegado es el veterano actor inglés Trevor Howard, uno de los más galardonados por la academia de Hollywood con el trofeo "Oscar". Howard expresó su sorpresa por la invitación recibida y que en el festival no sea exhibida ninguna de sus películas.

"Pensé que iban a exhibir "La hija de Ryan", dijo Howard, quien agregó que en Londres había sido informado que la película estaría en cartel por la actriz Sarah Miles, quien le habría asegurado estar invitada y que vendría al festival.

El mexicano Alcoriza expresó sus dudas sobre la conveniencia de participar en estos festivales, donde no siempre son galardonadas las mejores películas. El certamen lo cal que terminará el día nueve, no es de carácter competitivo aún cuando los críticos acostumbran a conceder un trofeo que no tiene el carácter de oficial.

Tony Richardson, el famoso director de "Tom Jones" es uno de los realizadores que asisten al Festival de Cartagena

"Agrupación 70" Inicia su Labor

El conocido conjunto coral "Agrupación 70", que ha cumplido con éxito diversas actuaciones en nuestra ciudad, comunica a los interesados que ha abierto la inscripción para quienes deseen formar parte del mismo. No se requieren conocimientos musicales previos. Los informes se suministran por medio de los teléfonos 44404 y 380745.

Juan B. Botti e Hijos

S. A. C. I. A. F. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1972, a las 18 horas, en la sede social de calle Sarmiento 1531, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Planillas anexas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 5º Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1971.

2º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Rosario, 25 de Febrero de 1972.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad antes de las 18 horas del día 24 de marzo de 1972 sus Acciones o Certificados de depósito en banco.

EL POZO DE LA DICHA



3 C	6 M	4 A	8 G	5 M	3 I	6 E	2 C	4 F	7 A	5 E	8 R	6 J
4 E	6 O	2 A	5 N	2 M	8 A	5 O	7 C	3 T	6 R	2 B	4 C	8 T
6 T	2 I	8 O	3 A	2 O	5 S	7 O	4 T	6 A	2 D	5 A	8 S	3 S
5 N	2 E	4 O	7 M	5 S	2 A	8 M	3 O	2 M	4 A	8 O	6 E	4 V
6 C	3 C	2 B	8 M	4 E	6 O	2 I	5 I	2 E	7 P	4 C	8 E	6 N
4 I	7 R	5 E	2 N	6 O	8 N	4 N	6 M	8 T	5 D	7 A	3 I	6 I
5 A	8 O	3 A	7 R	2 T	4 O	6 C	5 D	2 E	3 L	6 A	8 S	4 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Viernes, a las 22 hs. Compañía de alta comedia. Eva Dongé y Walter Vidarte, en el mayor éxito artístico en la actual temporada de Mar del Plata, "Matraca para un hombre simple", comedia en 3 actos del celebrado escritor inglés Charles Dyer. No deje de verla. (Esp. proh. men. de 18 años). Localidades numeradas en venta de 9 a 12 y de 16 a 20. Reserve su platea por teléfono o personalmente.

PALACE — $ 3,50 y 2 c|l. 16.50, 19.40 y 22.40: "Los cuentos de Andersen" alegría y belleza; 18.20 y 21: "Hermanitos del Diablo", con Laurel y Hardy (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 4 y 3 c|l. 17.25 y 21: "Vamos a soñar con el amor", con Niní Marshall; Sucesos Argentinos, y 19 y 22.40: "La sonrisa de mamá", con Libertad Lamarque. (Apta para todo púb.).

RADAR — $ 4 c|l. 17.30 y 21.10. "Dos pistolas y un cobarde", con Anthony Steffen; 19.20 y 23: "Boulevard del rhum", con Brigitte Bardot. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 2 c|l. 13 hs: "Los amores de Carolina" con Vittorio de Sica; "El refugio del placer", con Margaret Lee. "Cuando las mujeres tenían cola", con Senta Berger. (Proh. men. 18 años)

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 17.20 y 20.50: "Teorema", con Terence Stamp; 19.15 y 22.40: "Los caminos de Katmandou" con Elsa Martinelli. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 3,50 y 2 c|l. 16.45 y 20.50. "La casa a remolque", dibujo; 17.05 y 21.10 "Lo que el viento se llevó" con Vivien Leigh. (Inc. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 3 y 1,50 c|l. 19 hs: "Madame la guillotine" con Sydney James; 20.25 hs: "Strogoff", con John Phillip Law; 17 y 22.35: "El mercenario", con Lino Ventura (Prohibido men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 3,50 c|l 17.25 y 20.50: "La orgía de la violencia", con Pierre Mocky; Not. EPA; 19.15 y 22.40. "Las hermanas", con Nathalie Delon (Proh. men. 18 años).

HERALDO — $ 1.20 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs). Los dibujos con Terry Toon. Coyote y Trotacaminos, Conejo Loco; la cómica: "Maldita pelota"; la variedad: "Carrousel británico Nº 29", y los estrenos primicias de los noticiarios "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric.).

EL CAIRO — $ 3,50 y 2,50 c|l. 17.20 y 21: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini; Not. EPA; 19.10 y 22.50. "Juguemos en el mundo", con María Elena Walsh (Para todo público).

ROSE MARIE — $ 2.50 y 1,50 c|l. 16 y 20.10: Cómicas y variedades; 16.25 y 20.35: "Cabriola" con Marisol; 18.05 y 22.15: "El profe", por Cantinflas. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 2,50 c|l 13.15 hs. (Noche 19.50 hs.): "La caída mortal", con Michael Caine; "Río Seco", con Elvis Presley; "Las 24 horas de Le Mans", con Steve Mc Queen. (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 2.50 c|l. 17.25 y 20.40: "Los endemoniados", con Sandra Dee; 19 y 22.30: "Conde Yorga, vampiro", con Robert Quarry. (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l. 16 hs: "La fortaleza", con Hildegarde Neit; "Tabú" con Rita Tushinghan (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2,50 c|l. 17.35 y 20.55: "Conde Yorga, vampiro", con Robert Quarry; Noticiario Panamericano y 16, 19.20 y 22.40: "Los endemoniados", con Sandra Dee

EL PATO DONALD por WALT DISNEY

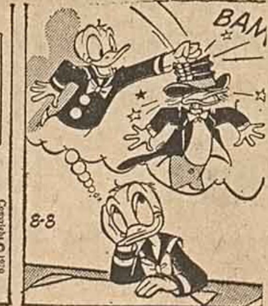
Derechos Reservados.

Distributed by King Features Syndicate.

PIENSE

PIENSE

USE SU IMAGINACIÓN



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.— (3) Muchacha italiana viene a casarse
17.30 (3) El zapato roto
(3) Estación Retiro
18.30 (3) Alta tensión
(5) Música en libertad
19.— (3) La pecosa
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (5) Operación Ja Ja
20.30 (3) Martes con Horangel
21.— (7) Lo mejor de los mejores
22.— (3) Alta comedia
(5) —Estelares del 5
(7) Centro médico
22.30 (5) Ladrón sin destino
23.— (7) Redacción 7
24.— (3) Enciclopedia en TV
(7) Especiales 7

Gualberto Pérez Viajó a España

Elementos del conocido turfman argentino Jorge Antonio, ahora radicado en España, van a tener la conducción preferencial de un profesional uruguayo. En efecto, el citado turfman, propietario del stud Dos Estrellas, ha contratado al jockey uruguayo, radicado desde hace algunos años en nuestro país, Gualberto Pérez para que conduzca a sus pensionistas en las reuniones en que intervengan. Pérez ya viajó a la madre patria y se anuncia que su debut como piloto se cumplirá el domingo próximo. Es piloto liviano y con condiciones como para lucirse en el nuevo ambiente en que debe continuar su campaña. El contrato es por seis meses y tiene opción, de gustar, a otro por largo tiempo.

Dampezzo en Gran Ocasión

Dampezzo tuvo desempeños lucidos en pruebas más severas a la que le ha salido para el sábado. Anda muy bien en privado y por ello se estima puede definir a su favor el premio "Coraje" que se desarrollará en la distancia de 1200 metros. Las contras más severas que le vemos en la emergencia van a ser Gara House, Gloucester y Facilongo, que se ha puesto a punto con sus actuaciones en las cortas sabatinas.



Se atribuye el fracaso total de Rancho Lindo en su reciente actuación en San Isidro a que se sintiera de gravedad. Ha sido puesto en cura y su reprise se va a demorar un tiempo.

Molle Vuelve a Actuar en Recta

Molle actuó en una prueba corta. Lo hizo solo discreto, pero hubo presentación para destacar que había tenido tropiezos al soltar. Vuelve a la recta el sábado. Ya conociendo mejor la cancha y con mejor ajuste se estima que si salva inconvenientes debe dar solución a su favor al premio "Pueblo"

Ejercicios de Esta Mañana

Pocos ensayos esta mañana en la pista auxiliar pesada. Sin exigencias se cumplieron. Los que ensayaron son:

En 700 metros

Arrepentida, A. Barattucci en 46" de atropellada.

En 1.000 metros

Naco Porá en 1'5"; Dasier, Villalba en 1'6"; Florennes, Agüero en 1'10" a entera voluntad.

En 1.200 metros

Sigila, R. Rodríguez en 1' 19" a palo errado.

Pruebas muy Parejas se Corren el Sábado

Dos cotejos oficiales el sábado, acompañados por 6 de recta donde participan elementos de condiciones. Los que se han inscripto en los mismos son:

Premio "Proyectil" (No oficial). 550 metros. — Aman. (Cerro Tronador. Optibel), (Coroealis, El Guapo). (Farbel, Tocina), Maletón, Nerchal, Nieve Real. Palisandro, Pateco, Plomada. Polvito. Roldanero, Spaniard, Squalus, Tabernas, Tesorero. Timbalerá. Tío Gringo y Tremolino (todos con 60 kilos).

Premio "Puchito" (No oficial), 550 metros. — Ardua. Beira. Dars, Desatada, (Efeguida). wetaoin srrd cmfwy tuada. Toujours l'Amour. (Fandonia. Seguida), Hormínea, L aMontanara, Mar de Ganas. Pinina, Precinela, Rogadora y Tata Hermosa (todos con 60 kilos).

Premio "Pueblo" (No oficial). 550 metros. — Caprichito. El Cautivante, Icatú, Letrado. Macaneador, Molle, Nipón, Pajonal, Pastoreño. Spy Sheck. Tramonto, Vanidoso (todos con 60 kilos).

Premio "Puestero", (No oficial). 550 metros. — Cachito, Comba, Doña Carolina. El Mentao. Féerie. Larguirucho, Mi Secreto, Pringin. Rebobo, Revisor y Sorpresa del Rey. (todos con 60 kilos).

Premio "Pulso" (No oficial) 550 metros. — Barbastro, Bey Canebrake. Ceylón. Columbus, El Rencoroso, Keel, Nitrogenado. (On the Town, Soto-Man). Tania Bruja, Toromate (todos con 60 kilos).

Premio "Pujante (No oficial), 550 metros. — Achtung Belardo, (Bonicacho. Chalicán). Brooklyn, Castillejo, Huanque, Payandé. Rapide, Sargón y Turolino (todos con 60 kilos).

Premio "Compinche" (Oficial). 1.300 metros. — Afgano. 57, Arriesgado 57, Bien Okey 57, Evans 57. Lucimiento 57, Nicky Mine 57. Smith 57, Somotime 57. Suipachense 57, Uranium 57, Van Eyck 57 y Calceo 55.

Premio "Coraje" (Oficial), 1.200 metros. — Gloucester 57. Umbroso 57. Acteur 55, Dampezzo 55. Facilongo 55, Gara-House 55. Nelda 54, Sinfín 54, Hazañoso 52, (Empire Selector 50, Lanky 50) y Marcio 49.

Chupito se Sintió de Gravedad en Maroñas

Por largo tiempo estará parado Chupito, pues en la disputa del "Municipal" de Maroñas, sufrió una seria lesión en la entecuerda que fue el motivo por el cual un modesto como es Buster, lo superara. Según su cuidador el mal lo notó el piloto a poco de la suelta y por eso su tren "carreta". Lo hizo así para conservarle energía para el final. Por su parte Sanguinetti dijo: "Es un caballo excepcional. Hizo 2.900 metros con solo tres miembros en buen estado. Otro hubiera llegado muy lejos. En estado hubiera ganado creo por casi 100 metros. Casi logra el triunfo "arrastrándose". Son cosas de las carreras. Las fijas dejan de serlo muchas veces por factores ajenos a la capacidad de un pura sangre".

Descalifican a un Cuidador "Pantalla"

Se ha confirmado lo que adelantamos ayer. En La Plata se aplica la pena máxima que marca la reglamentación de carreras a un profesional que había dopado a dos elementos que figuraban a su cuidado. Era "pantalla" de Harry Martínez. Si se sigue este camino pronto los suspendidos quedarán radiados y los que los encubran tendrán que evitar hacerlo siguiendo sus normas de gente que nace tanto daño al turf. Para ser "pantalla" se tendrá que pensar mucho.

LA RESOLUCION

La resolución de esta suspensión dice así:

"Los análisis químicos del contenido de los frascos testigos de Comoble y Estratus, ganadores de la primera y novena carrera del día 24 de febrero pasado, dieron resultado positivo. En consecuencia la Comisión de Carreras en sesión extraordinaria de la fecha resolvió: 1º) Descalificar al entrenador Rudecindo Guzmán y distanciar a sus dos pupilos que quedarán inhabilitados por 3 meses a partir de la presente resolución 2º) Se modifican los marcadores en la siguiente forma: Primera carrera. 1º. Caviana; 2º. Azuleja; 3º, Moira; 4º, Oh! Linda, y 5º, Cumbre Plateada. Novena carrera: 1º. Poman; 2º. Malimbo; 3º, Narcissus; 4º. Linverita, y 5º, Moscovich".

BUENOS ELEMENTOS EN EL ESPECIAL "LAMAS"

El premio "Luis Lamas", será base de la reunión del domingo en el Independencia. Es handicap donde la aplicación de la escala de peso da posibilidades parecidas a varios de los que anuncian su actuación. Las anotaciones para esta jornada son las que insertamos seguidamente:

Premio "Bagatela". 1200 mts — Ahora 57. (Ba—rbosa 57, (La Tebaldi 57. Dientuda 57, (Coquine 57. V(asemina 57, Fer 57, French Da me57, Hypatia 57, La Gioconda 57. Llaverán 57, Mamá Florina 57. Niña Susana 57, Roselle 57. La Belicosa 55, Melinita 55 y Polinesia 55..

Premio "Bantam". 1300 mts. — Bien Barón, Carpinterito, Celenazo. El Tiburón. (El Vistoso, (Stupendous, Empire Man. Es Chueco, Kambal. Lampro. Poker King, Spot, Tabardo, (El Guapo (todos estos con 56 kilos) y (Standup 54 kilos).

Premio "Bagualona" 1000 mts. — Apolita, (Aquitam, (Reina-Cora. Babitonga, Cabalística. Chichelita, Dasiel, Festejada. Florennes, Herbada, Hurrah. Kulifontein, (Las Lomita. (Muy Sólido, Media Tierra, Miss Chascomús, (Mar Fa. (Ña Marcela, Navegable, Ricacra, Remancista, Severina. (Talana, (Tilina, Tropa y Vislaria (todos con 55 kilos).

Premio "Bailarina" 1200 mts — Arrepentida 57, (Desatada, 57, (Marea Lenta 57. Empresaria 57, Lady Al 57, Oretana 57, Que Te Importa 57. Sachinga 57, Sigila 57, Sit Away 57. Tania Bruja 57.

Premio "Luis Lamas" (Especial) 1300 mts. (Handicap) — El Carnicero 61, Clubman 58, Mércol 56. Chevalier 55, Columbus 54, Talen—tón 54, Dampezzo 53, Ettelbrück 53. Taifún 52. Es Manolo 51, Botazo 50, Udokán 50.

Premio "Barbazul". 1300 mts Armindo, Caiquen, Camouflage, Le Bluff. Marco Antonio, Nicaragüeño, Pardillo. Simpleten y Telmar (todos con 56 ilos).

Premio "Balconera", 1400 mts. — Conkika 57. Epilogada 57, Libelle 57. (Rosel 57, (Medaglia 52. Campanera 55, Puixi 55. Jauría 54, Tester 54.

Premio "Baroja", 1200 mts. — Bejuco 57. Braque 57, Dito 57, Laurito 57, (Play Boy 57, (Rianwood 57. Soto-Man 57. Término 57, (Apreciado 57. (Rethel 54, Trench 57, (Pampillón 55. (Buen Viajero 52, Hindustán 54, Lobo Campeón 54. Tracio 54, Marcio 53 y Sabine 52.

Unánime es Figura en Estados Unidos

MIAMI, 7. — Se disputará el 8 de abril en el hipódromo local el clásico Hialeah Turf Cup, siendo esta una de las más importantes pruebas del mitin que se inició el 3 de marzo, y se extenderá hasta el día 29 de abril. Ha sido anotado en esa prueba el caballo argentino Unánime, que recientemente hizo suyo el importante clásico Gulfstream Handicap disputado en el hipódromo del mismo nombre. Se destaca a Unánime como uno de los serios aspirantes al triunfo en la citada competición.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 7. — En final de suma emotividad el caballo Embrujado ganó el handicap principal disputado en esta pista. Contuvo la firme atropellada de Jaribú con el que lo separó un pescuezo al cabo de los 2000 metros de la competición.

PERU

LIMA, 7. — Se disputó en "Monterrico" el clásico "Callao", Samaritana se adjudicó el triunfo en 1' 12" 3/5 para los 1200 metros, superando a Dido, Kelinda y Dina Pilla.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Santos Blando, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

212 6|3 al 17|3|1972

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Ferrucci, para que comparezcan a este tribunal dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 21 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

211 6|3 al 17|3|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Pedro Muñecas por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

210 6|3 al 17|3|1972

El señor juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Prieto de Coyos, por diez días, para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de febrero de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

206 6|3 al 17|3|1972

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Héctor Marzorati por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

208 6|3 al 17|3|1972

Por disposición de la doctora Mercedes Ghio, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad en los autos caratulados: "Biondo Ernesto contra Guerino Armando Snaidero - Cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nº 305. Rosario, 1º de abril de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: Los caratulados: Biondo Ernesto contra Guerino Armando Snaidero sobre cobro de pesos (Expte. 2739|69), de los que resulta... Y considerando: ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a Guerino Armando Snaidero al pago a la actora dentro del término de diez días, de la suma reclamada de Dos mil quinientos noventa y nueve con diez y seis centavos pesos ley 18.188 ($ 2.599,16). (Doscientos cincuenta y nueve mil novecientos diez y seis pesos moneda nacional ($ 259.916 m|n.) sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Carlos Bustos y Proc. Fortunato Zatt en la suma de Cuatrocientos diez pesos ley 18.188 en proporción de ley; los del Dr. Héctor Gaspary en la de Trescientos cincuenta pesos ley 18.188, y los de la Sra. Angela Brunella en la de Doscientos pesos ley 18.188 (art. 3o. Dec. ley 09088). Con noticia de Caja Forense. Insértese y hágase saber. Dra. Mercedes Ghio. Dra. María Elena Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 2 de mil novecientos setenta y dos. María Elena Barraco Mármol, secretaría.

205 6|3 al 7|3|1972

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "O. C. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada c|.Esperanza Lialobo de D'Amico - Desalojo", se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada, doña Esperanza Lialobo de D'Amico, para que comparezca a estar a derecho en el juicio mencionado dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo qu se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 27 de setiembre de 1971. Fortunato Fantoni, secretario.

216 6|3 al 8|3|1972

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, hace saber que dentro de los autos "Rojas Baldomero c|.Santos Gómez y|o poseedores y|o propietarios", expte. 144|1972, se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren derechos sobre un inmueble sito en la localidad de Totoras, departamento Iriondo, Santa Fe, en la manzana número "siete", lote Nº "dos" del plano respectivo. Secretaría, 23 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

209 6|3 al 17|3|1972

Por disposición del Sr. juez de primera instancia y décima nominación de Rosario, en los autos caratulados "Semino de Rosselli Delia Mercedes. concurso civil", se hace saber a los acreedores a los fines dispuestos en el art. 657 del Código de Procedimientos Civiles la providencia del tenor siguiente: "Rosario, marzo 6 de 1972. Por presentado el proyecto de distribución provisoria de fondos por la sindicatura de este concurso. Hágase saber a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, por el término y a los fines dispuestos en el art. 657 del Código de Procedimientos Civiles. (Autos: "Semino de Rosselli, Delia Mercedes. Concurso Civil"). Lidia S. Barragán de Baigorri. Martha Colombini". Rosario, marzo 6 de 1972. Martha Colombini secretaria.

225. 7|3 al 8|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Elías Chale o Elías Chale por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

226. 7|3 al 20|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 14 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Aureliano Díaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de marzo de 1972. Félix Antonio Castello, secretario.

222. 7|3 al 20|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama por el término de 30 días a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña María del Carmen Pérez y|o María del Carmen Pérez de Morán y|o María del Carmen Pérez de Morán Alegre para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de febrero de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

223. 7|3 al 7|4 de 1972.

Remate por Aquiles B. Nogués

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª sección, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "Banco Municipal de Rosario c| otro, demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Aquiles Bruno Nogués, venda en pública subasta, sin base, por unidad, al contado y al mejor postor, el día viernes 17 de marzo del corriente año, a las 17.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 1299 (Rosario), lo siguiente: Una caramelera de cuatro hileras con 8 frascos cada una, marca "Vendeslo"; una caramelera con 15 frascos; una estantería de madera; seis estantes de 2,50 m. de alto por 10 m. de largo; una estantería de madera de seis estantes de 13 m. de largo por 2 m. de alto; una vitrina mostrador, conservadora, mueble de madera marca "Hiver", motor "Royal" Nº 8876; una balanza "Zeiler", quince ilos, Nº 12541. Todos en perfecto estado de conservación y funcionamiento, no registrando trabes prendarias. Hágase notar que los bienes se encuentran a la vista de los interesados, no aceptándose reclamos de ninguna índole, una vez finiquitada la subasta. El comprador abonará el total del importe de la venta en el acto, más la comisión de ley al martillero, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 23 de febrero de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

221. 7|3 al 9|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eldo Néstor Cettou por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

220. 7|3 al 20|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, Dr. Marcelo Mac, secretaría Visintini, hace saber que en los autos: "Leonardi Alberto c|. Arrupi de Leonardi María, venia para vender", se han dictado la sentencia y auto, cuyos encabezamientos y partes dispositivas, dicen: Nº 1943. Rosario, diciembre 28 de 1971. Y vistos; y considerando: resuelvo. Hacer lugar a lo solicitado y otorgar venia judicial a don Alberto Leonardi para vender el lote de terreno de su propiedad, deslindando en el escrito de fs. 12, a favor de don Carlos Juan Curioni por el precio de pesos ley 18.188 trescientos ochenta, otorgando la respectiva escritura traslativa de dominio. Insértese y hágase saber. Mac. Visentini. "Nº 234. Rosario, 16 de febrero de 1972. Y vistos: por los trabajos realizados por el Dr. César A. Pieri, en los presentes autos caratulados: "Leonardi Alberto c|Arrupi de Leonardi María, venia para vender". Resuelvo: regular sus honorarios en la cantidad de cuarenta pesos ley 18.188; con noticia de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Mac. Visintini". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de marzo de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

224. 7|3 al 8|3 de 1972.

Remate por José María Monserrat

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia C. y C. de la 7ª nominación Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos: "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|. otra s|ejecución hipotecaria", el martillero José María Monserrat, venderá en pública subasta el día 17 de marzo de 1972 a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, ubicado en calle Primero de Mayo entre las de Deán Funes y R. O. del Uruguay (ex Ayolas), a los 23,23 m. de Deán Funes hacia el Sud y a los 87,35 m. de Ayolas hacia el Norte; compuesto de 1,60 m. de frente al Este sobre calle Primero de Mayo; 31,768, de fondo en su costado Norte; 9.196 m. en su contrafrente Oeste; siendo quebrado su costado Sud, el que mide en su primer tramo 20.768 m., en un segundo tramo 7.64 m. y el tercer tramo y cerrando la figura mide 11 m. encerrando una superficie total de 134.63 m2. Saldrá a la venta con la base de $a. 11.150 (avalúo inmobiliario) y si no hubiese interesados a continuación sin base en el mismo acto. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio a nombre de la demandada, no registra inhibición ni más embargo que el que se ordena en los presentes autos; hipoteca subsistente la que se ejecuta. Constatación e informes correspondientes agregados en autos. Escritura hipotecaria que sirve de título agregada a los mismos para su revisación en secretaría. Después del remate no se admiten reclamos por insuficiencia de títulos o falta de los mismos. El comprador entregará en dinero en efectivo o cheque certificado el 10 por ciento del precio de compra, más la comisión de ley del martillero. Secretaría, marzo 3 de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

219. 7|3 al 9|3 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Distéfano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de marzo de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

218 6|3 al 17|3|1972

RATON MICKEY — por Walt Disney

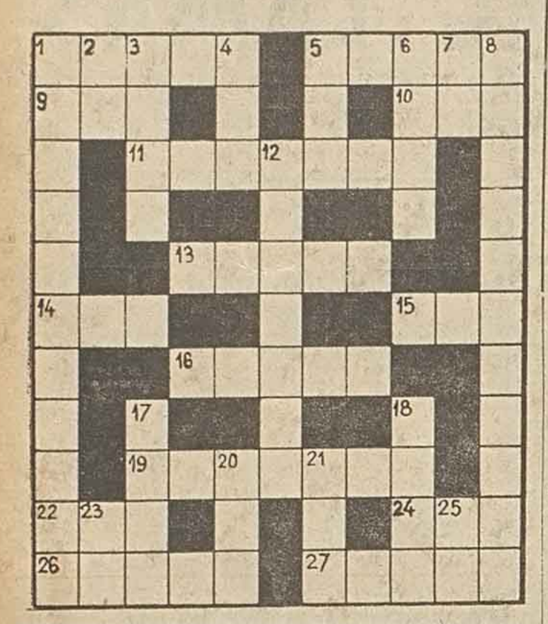


Derechos Reservados

CRONIGRAMA

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nº 1



HORIZONTAL: 1) Población ubicada en el departamento General Obligado, de la provincia de Santa Fe, ubicada en la línea o ramal de Villa Ana a Villa Ocampo. (Villa...). 5) Apellido de un conocido militar que fue jefe político del departamento de Rosario en 1893; posteriormente se le designó inspector general de armas de la provincia. (Marcial). 9) m. Lista, nómina o catálogo. 10) Iniciales de apellidos y nombre del otorrinolaringólogo, nacido en Santa Fe en 1905, quien durante la gobernación de Manuel María de Iriondo, organizara el primer nuevo ministerio de salud pública de la provincia. Autor de: "Código Bromatológico", "La función del asistente social", "Problemas de sanidad y de asistencia médico social". 11) Localidad ubicada en el departamento San Javier, provincia de Santa Fe, con servicio ferroviario del F.C.N. Gral. Belgrano. Convergen los caminos de San Javier a Crespo. 13) Localidad del departamento San Martín (prov. Sta. Fe); 14) Iniciales del apellido y nombres de un militar de las guerras civiles, nacido en Santa Fe, quien hallándose preso en su ciudad natal fue ejecutado por orden de Estanislao López el 2 de octubre de 1822, acusado de conspiración. 15) Iniciales del nombre de la estación ferroviaria en el departamento San Jerónimo, prov. de Santa Fe, del F.C.N. Gral. Belgrano. Empalma el ramal de Santa Fe a Gálvez. Dista 441 km. de Buenos Aires. 16) Apellido del conquistador español fundador de la ciudad de Santa Fe el 15 de noviembre de 1573. 19) Departamento de la provincia de Santa Fe. Cabecera: Cañada de Gómez. 22) Iniciales de la estación ferroviaria perteneciente a la localidad del mismo nombre, correspondiente al departamento Rosario. 24) Iniciales de un precursor de la independencia. Nació en Santa Fe a mediados del siglo XVIII. En 1750 acaudilló la revolución comunal en Santa Fe, que venció a los españoles, poco después, a consecuencia de la contrarrevolución realista, fue asesinado para escarmiento de los rebeldes. 26) Abreviatura del nombre de la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. 27) Localidad del departamento San Justo, provincia de Santa Fe. (Colonia).

VERTICAL: 1) Parada ubicada en el departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe, con línea o ramal de Santa Fe a Laguna Paiva, con servicio del Ferrocarril N. Gral. Belgrano. 2) Nota musical. 3) Localidad del departamento General Obligado. 4) Iniciales de un educador y funcionario nacido en Santa Fe, el 7 de octubre de 1878, fue director de la Escuela Industrial de su ciudad natal, presidente del Consejo de Educación y director general de escuelas de la provincia, también director del Banco Provincial de Santa Fe, jefe de policía de la capital de la provincia, etc. y fue fundador de la Junta de Estudios Federalistas de la provincia de Santa Fe. 5) Iniciales del apellido y nombres de un conocido ingeniero civil y periodista nacido en Rosario el 9 de julio de 1896. Fue diputado nacional por la provincia de Santa Fe (1932-34 y 1934-38). Proyectó y dirigió la construcción del City Hotel, de Buenos Aires. Entre sus obras: "De la Torre y el 90"; "Poincaré"; "Los últimos 50 años de la democracia argentina". 6) Localidad del departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe. 7) Iniciales de una aviadora nacida en Rosario el 18 de febrero de 1895. Obtuvo en 1914 el brevet de aviación nacional, el primero que logró una mujer y también obtuvo el brevet internacional femenino. 8) Localidad del departamento Capital, provincia de Santa Fe. 12) Ciudad cabecera del departamento homónimo, provincia de Santa Fe, donde se erige

frente al río Paraná, el Monumento Nacional a la Bandera. 17) Localidad del departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. 18) Apellido de quien en 1868 fuera jefe político del departamento de Rosario. (Juan Manuel). 20) Del verbo ir. Modo infinitivo, futuro imperfecto. 21) Una de las dos formas del dativo y el acusativo del pronombre personal de primera persona en género masculino o femenino y número plural. 23) Iniciales del apellido y nombre del jurisconsulto y legislador, nacido en Paraná el 5 de marzo de 1832; fue juez del Crimen en Rosario, diputado y senador nacional y director del Banco Nacional. 25) Iniciales de los apellidos de un militar que fuera nombrado en marzo de 1814 teniente gobernador de Santa Fe, siendo derrotado el 24 de marzo del año siguiente por fuerzas artiguistas al mando de Hereñú. (Eustaquio).

Una Vez Resuelto, Envíe la Solución del Problema al Concurso "CRONIGRAMA" - Santa Fe 873 - Rosario

REMITENTE: ....

(apellido) (nombre)

C.I., L.E., L.C. Nº ....

....

(calle) (Nro.) (localidad)

Gramajo Reaparecerá Frente a Independiente

Roberto Artemio Gramajo, que no pudo jugar el domingo frente a River Plate, podrá hacerlo pasado mañana frente a Independiente, por la Copa Libertadores de América, y su reaparición constituirá la única variante que presentará el equipo de Rosario Central con relación a la alineación que actuara en cancha de Colón.

El plantel profesional cumplió ayer por la tarde algunos ejercicios livianos, no encontrándose presentes Juan Carlos Heredia, que viajó a Córdoba con permiso especial y Carlos Alberto Colman, que permaneció en la ciudad de Santa Fe. Los nombrados se reintegraron hoy, a los entrenamientos que se realizaron esta mañana con una sesión de gimnasia, complementándose esta tarde con práctica de fútbol, para finalizar mañana, en horas de la mañana, con ejercicios livianos, luego de lo cual los futbolistas se retirarán a sus domicilios hasta las 19, hora en que viajarán a la Capital Federal.

Jorge González, que acusó un tirón en la pierna derecha luego del match frente a River Plate guardó reposo y estará en condiciones de jugar, destacándose que Angel Labruna incorporó ayer al plantel al juvenil Gabriel Arias, quien con seguridad será el zaguero centro titular del conjunto auriazul en el compromiso del próximo domingo, frente a Racing Club, en reemplazo de José Aurelio Pascuttini a quien probablemente el tribunal de penas suspenda pasado mañana con una fecha por haber llegado al límite de cuatro amonestaciones. Luego del partido del jueves, frente a Independiente, la delegación rosarina permanecerá en la Capital Federal, regresando a nuestra ciudad el domingo en horas de la noche.



ROBERTO A. GRAMAJO
Reaparece en la Copa.

Mario Mendoza y Carlos Fenoy, este último de actuación excepcional en el match frente a Boca Juniors. Ambos actuarán el domingo ante Independiente.

Gran Optimismo hay en Argentino

Con señalado optimismo se espera en Argentino la realización de sus próximos compromisos por el campeonato de primera "C", en cuya fecha inicial el conjunto albo del barrio Sarmiento conquistó un valioso punto al empatar en su encuentro con Argentinos de Quilmes en el campo de juego de la entidad bonaerense. En la fecha que se cumplirá el sábado venidero correspondiente al referido certamen, Argentino volverá a actuar en Buenos Aires, debiendo enfrentar en esta oportunidad a Defensores de Belgrano, en un compromiso sumamente difícil para el elenco "salaíto", dadas las reconocidas bondades del rival considerado como uno de los más serios aspirantes a la conquista del título máximo.

Argentino ha comenzado su preparación semanal dispuesto a refirmar sobre el terreno una vez más su decisión de luchar para revalidar sus prestigiosos laureles deportivos, bajo la dirección del técnico Mario Virginio, anticipándose que podría producirse algún cambio en la alineación del equipo, siendo el más probable la reaparición de Malaguarnera en la custodia de la valla, mientras que Strillo, que resultó lesionado en el encuentro con Argentinos de Quilmes podría actuar, ya que la misma no reviste mayor gravedad.

El plantel de Argentino volverá a cumplir mañana una sesión de entrenamiento dirigida por el "colorado" Virginio, consistente en fútbol y gimnasia.

SERA CONFIRMADA LA ALINEACION "CHARRUA"

Central Córdoba se presentará nuevamente en su campo de 25 de Diciembre y Virasoro, luego de haber derrotado en la primera fecha a J. J. Urquiza por cifras concluyentes en el mismo escenario. Los charrúas tendrán así, de esta manera, una magnífica ocasión para ratificar las bondades demostradas el sábado último, cuando luego de una lucha interesante por su intensidad, se alzó con los dos puntos en juego, confiando sus parciales que el once responderá ampliamente a los anhelos de triunfo sustentado por los tablones sureños.

Los jugadores charrúas realizarán esta tarde una sesión de gimnasia y breve práctica de fútbol, bajo la dirección del técnico Rodolfo García y del preparador físico Salvador Gianotti, existiendo el propósito de confirmar el mismo equipo que derrotara a J. J. Urquiza, pues la lesión que había experimentado Norberto Viasolo en ese partido precisamente ha evolucionado en forma muy favorable, por lo que está asegurada su participación en el match del sábado contra Argentinos de Quilmes. También había dudas con respecto a la actuación de Zamora —que el sábado resultó el scorer de su equipo con cuatro goles—, pero su lesión también ha mejorado sensiblemente por lo que su presencia en la línea de ataque del cuadro charrúa es segura.

Los jugadores de Central Córdoba cumplirán mañana una intensa sesión de fútbol.

Presidirá D'Onofrio la Comisión del Mundial

C. FEDERAL, 7 (AP.) — En el curso de una reunión celebrada anoche en la Asociación del Fútbol Argentino, de la que participaron el ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Manrique, el subsecretario de deportes, señor Ernesto Cilley Hernández, representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados y dirigentes de clubes afiliados a AFA, comenzó a trabajar la comisión especial técnica que organizará y realizará las tareas previas para el campeonato mundial de fútbol de 1978.

Distintos oradores ocuparon la atención de los presentes, entre quienes se advertía un marcado interés por conocer el nombre del presidente de la comisión, tarea que había sido encomendada al señor Francisco Manrique para que éste dispusiera sobre el candidato a ocupar dicho cargo. Por ese motivo resultó muy esperada la disertación del funcionario, quien luego de destacar que aguardaba que el torneo mundial constituyera una fiesta deportiva, algo más que un simple evento, procedió a anunciar que había dispuesto confiar la presidencia de la comisión en la persona del señor Raúl D'Onofrio.

En consecuencia, la comisión técnica quedó integrada de esta forma: Presidente, Raúl D'Onofrio; vicepresidente, doctor Martín B. Noel; secretario, Jesús Luis Asiain; prosecretario, Osvaldo Juan Guerrero; tesorero, Elías Luis Meta; protesorero, Víctor V. Barba; coordinador general, Luis Conde; asesoría económica, doctores Héctor Ghirlanda y Carlos Miguel Tacchi; asuntos legales y reglamentarios, doctores Agrícol de Bianchetti y Horacio E. Bruzone; comunicaciones, secretario, señor Santiago Saccol; organización deportiva, secretario, Plinio Garibaldi; prensa y difusión, Enzo Ardigó; relaciones internacionales, secretario, Jorge Gómez López; relaciones públicas, doctor Rodolfo Jorge De Lorenzo; subsedes estadios, secretario, arquitecto Mario Roberto Alvarez y turismo y hotelería, Juan Taccone.

Hinchas de Central Irán a Avellaneda

La Agrupación Sigalo a Rosario Central, que preside el señor Antonio Lampascona, tal cual es su norma cuando el equipo superior de la entidad debe actuar fuera de nuestra ciudad, fletará pasado mañana colectivos especiales para trasladar hasta Avellaneda a todos aquellos simpatizantes que deseen presenciar el match frente a Independiente.

Los colectivos partirán el mismo día jueves, a las 13, desde Ovidio Lagos e Ituzaingó, pudiendo los interesados reservar los pasajes en el mismo lugar a partir de hoy. El regreso se efectuará apenas finalizado el match de manera que todos puedan cumplir con sus obligaciones al día siguiente.

Rebottaro Ocupará la Plaza de Alberto Barril

La buena actuación que cumplió Newell's Old Boys el viernes último frente a Boca Juniors ha satisfecho plenamente al director técnico Miguel Antonio Juárez, quien no obstante mostró preocupación por la falta del hombre que en el terreno de las definiciones complemente el excelente trabajo que realiza el equipo.

Ni Angel Silva durante la primera etapa, ni Oscar Cáceres durante la segunda alcanzaron ese objetivo, no obstante que en la parte complementaria se advirtió mayor movilidad, pero esto gracias a la prodigalidad de Juan Carlos Montes, que volvió a cumplir otra faena excepcional. De allí entonces el deseo del "Gitano" de trabajar en esa zona donde evidentemente se encuentra el único punto flojo del elenco, no siendo difícil que frente a Independiente, el domingo próximo, sea Cáceres el encargado de salir como titular en el ataque, pasando Silva a actuar como volante, ya que éste último habría manifestado que arrancando en ese puesto siente mucho más el partido.

En otro orden de cosas, ayer se reanudaron los trabajos en el estadio con la colocación de los nuevos postes de cemento que han sido convenientemente reforzados, procediéndose entre el jueves y el viernes al tendido del alambrado, por lo que la cancha estará en condiciones de ser utilizada el próximo domingo.

También podrán jugar en ese partido José Demetrio Solórzano y Juan Carlos Montes, quienes no obstante haber regresado lesionados a Rosario están evolucionando en forma favorable. En cambio no podrá hacerlo Alberto Federico Barril, quien con seguridad volverá a ser suspendido por el tribunal de penas, razón por la cual Juárez recurrirá nuevamente a Andrés Rebottaro para cubrir esa plaza debido a que Ramón Ledesma aún no se encuentra en condiciones de reaparecer no obstante hallarse practicando desde hace algunos días.

EL DIALOGO...

—Lo vi el domingo en la cancha de Colón de Santa Fe, cercano al lugar donde estaba la mayoría de los dirigentes de Rosario Central.

—No pensará acaso que yo...

—¡Un momento! Yo no pienso, digo simplemente.

—¿Quiere que le confiese una cosa? No me agradan los dirigentes hinchas, y menos an cuando pretenden aparecer como los únicos dueños de la verdad.

—Pero tengo entendido que tanto el escribano Vesco como el señor Osvaldo Rodenas, presidente y secretario de la entidad auriazul, respectivamente, son personas correctísimas.

—Sí, ellos sí, y también don Mario Quaranta Casas con quien compartimos una silla, pero había otro en cambio que se pasó casi toda la tarde criticando a los jugadores de su propio equipo, haciendo caso omiso de las indicaciones de sus amigos para que apagara la "bocina". Sólo después que llegaron los goles se calmó un poco.

—¿Y puede saberse como se llama ese señor?

—¿Para qué vamos a nombrarlo?

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Vázquez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
155 23/2 al 7/3 de 1972

El señor juez de 1a. instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores de don Carmelo Cuffaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
160 23/2 al 7/3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia quiebra ha dispuesto que en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Félix Di Panunzio, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1972. María Elena [illegible] Mármol, secretario.
168 23/2 al 7/3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Mazza por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
157 23/2 al 7/3 de 1972.

La Secretaría que suscribe hace saber que en [illegible] Raúl A. [illegible], Omar C. Leguizamón s/E. Hipotecaria [illegible] el siguiente auto [illegible] 131. Rosario, 22 de febrero de 1972. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado por la misma se encuentra inscripto al nombre del demandado, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días, contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Tres Mil Ochocientos Treinta y Cuatro ($ 3.834.—) con más la suma de Un Mil Quinientos Pesos ($ 1.500.—) pesos de igual moneda en que se estima provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima alguna, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 35/72) Fdo.: E. S. A. Mallen (Juez) Griselda M. Mir (Secretaria)". Secretaría, 23 de febrero de 972. — Griselda M. Mir, Abogada.
Nº 202 2/3 al 8/3/72

Orden juez 1ª instancia civil y comercial 15ª nominación se notifica a sucesión Camilio Aldao, sucesores, representantes legales y/o actuales propietarios inmueble Saavedra 205, Rosario, que en autos: "Giménez Luis Secundino c/ Suc. Camilio Aldao y otros escrituración", se dictó en lo pertinente: "Rosario, febrero 17 de 1972. Por iniciada la acción ejecutiva, cítese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, por el término establecido en el art. 73 C.P.C. y bajo apercibimiento de rebeldía Romeo G. Visintini, secretario.
182 28/2 al 10/3 de 1972

En los autos caratulados "Ipolitti Primo. Declarativo de prescripción" en trámite por ante el juzgado de 1a. instancia de la 10ª nominación se ha dispuesto citar a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley a María Luisa Leveratto de Lovotti, María Asunción Lovotti y Leveratto, Elsa Lovotti y Leveratto de Grijusich y Ervigio Modesto Lovotti y Leveratto y/o quien pudiera tener derechos legítimos sobre un lote de terreno situado en calle Río Negro entre Fraga y Forest, cuyo dominio obra al tomo 113, folio 79 vto. con una superficie de 216/50 m2. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 8 de febrero de 1972. Martha Colombini, secretaria.
170 28/2 al 10/3 de 1972.

Remate por Guillermo A. Ortiz de Guinea

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, ha dispuesto en el expediente 2.678 "Ingeniero Alvarez Construcciones S. C. A. c/ Otros - Demanda Ejecutiva", que el martillero Guillermo A. Ortiz de Guinea, remate 9 de marzo a las 17, en las mismas, las siguientes fracciones, ubicadas en Rosario, según plano 41.057, año 1941: A) lote 24, situado calle San Luis, entre Liniers y Larrea, a los 33.168 de Larrea al Oeste; compuesto de 10.408 por 29.83 metros. Linda: S., calle San Luis: E. lote 23: O., Lote 25: N., Windels. Base $a. 1.210: B) Lote 26 situado en calle San Luis entre Liniers y Larrea a los 37.847 de Liniers al E., compuesto de 10.408 m. por 29.83 m. Linda: S., calle San Luis: E., lote 25: O., Pinasco; N. Windels Base $a. 1.210.— C) Lote 29 situado en calle San Luis, entre Teniente Agneta y Liniers, a los 11.753 de Liniers al O., compuesto de 8.66 m. por 21.17 m. Linda: S., calle San Luis: E., lote 28; O., lote 30; N., Sucesión Martin Base $ 690.—. D) Lotes 32 y 33, situados en calle San Luis, entre Teniente Agneta y Liniers a los 47.187, de Teniente Agneta, al E., compuesto unidos de 17.53 m. por 29.83 m. Linda: S., San Luis: E., lote 31, O., Pinasco; N., Suc. Martin. Base: $a. 1.970.—. E) Lote 10, situado en Pasaje Zolezzi entre San Luis y San Juan, a los 19.18 m. de San Juan al N., compuesto 8.66 por 22.36. Linda: S., lote 9; N., lote 11: E., Pasaje Zolezzi; O., L. A. Rigiardo. Base: $a. 640.— Dominio al Tº 79 A, Fº 204, Nº 5362, a nombre de demandados. Registra el siguiente embargo, ordenado por este Juzgado y en autos, por $a 28.039.04. Títulos y plano agregados al expte. a disposición de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10 % a cuenta. Comisión 3 %. Rosario, de febrero de 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
lisi:H.otn:t
207 3/3 al 7/3/1972

Remate por Osvaldo Mario Traversi

Por disposición Sr. Juez Civ. y Com. de la 3ra. Nom. en autos: Juan Navarro e Hijo SAM contra Otro. s/Ejec. Hipotecaria, Expte. 416/70, el secretario que suscribe hace saber: que el martillero Osvaldo Traversi, venderá en pública subasta judicial, el día 17 de marzo de 1972, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble de calle Rubén Darío 1369, de esta ciudad, el siguiente inmueble: en un todo de acuerdo al plano número 16640/1957, con todo lo en él clavado, plantado y edificado, en block. Deslinde: a) un lote de terreno señalado con Uno A ubicado en la calle Rubén Darío entre las de Mar del Plata y Florida, a los 39.05 mts. de esta última hacia el Este, mide 8,27 mts. de frente al Norte por 11,91 mts. de fondo encerrando una superficie de 98,4957 mts. cuadrados y linda: por su frente al Norte con calle Rubén Darío; al Este con parte del lote Un D; (pasillo); al sud con el lote Uno B; y al oeste con F. Manodoro. b) Un lote de terreno ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y las vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano, designado como Uno B en el plano citado, ubicado su vértice noreste a los 11.91 mts. de la calle Rubén Darío hacia el sud; mide 8.27 mts. en sus lados norte y sur por 11,91 mts. en sus lados este y oeste, con una superficie de 98,4957 metros cuadrados; linda al norte lote Uno A; al este parte del lote Uno D; al oeste con F. Manodoro; y al sud con parte del lote Uno C; c) Un lote de terreno ubicado en el interior de la manzana formada por las calles Rubén Darío, Mar del Plata, Florida y Vías del Ferrocarril General Belgrano, designado como lote Uno C y ubicado su vértice noreste a los 23.82 mts. de la calle Rubén Darío hacia el sud y a los 67,01 mts. de la calle Mar del Plata hacia el oeste; mide nueve metros cincuenta y siete centímetros en sus lados norte y sur por diez metros treinta y un centímetros en sus lados este y oeste con una superficie de 98,6667 metros cuadrados; linda: al norte parte del lote Uno D y Uno B; al este con J. Asencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osoro; al sud con F. Stefani, J. Menéndez y de Osoro; al oeste con F. Manodoro. d) Y el lote Uno D o pasillo, en condominio con los lotes Uno B y Uno C, ubicado en la calle Rubén Darío entre las de Florida y Mar del Plata, a los 67,01 mts. de esta última hacia el este y mide 1.30 mts. de frente al norte por 23,82 mts. de fondo, con una superficie de 30,9660 metros cuadrados; linda al norte con la calle Rubén Darío; al Este con J. Asencio, J. Ortolani y J. Menéndez y de Osorio; al oeste con los lotes Uno A y Uno B; y al sud con parte del lote Uno C, todos del citado plano. Informa el Registro General inscripto el dominio en regla, a nombre de la demandada y anotada al tomo 295, Folio 389, Nº 135.839. Finca: 20985. Departamento Rosario. Sobre lo deslindado se registra lo siguiente: Inhibiciones: 1) anotada al tomo 80 I, folio 3290, Nº 148157, ord. señor juez Federal Nº 2, autos Banco de la Nación Argentina c/Salvador Ferrando (H.) y Menéndez y Cía. S. R. L. s/demanda ejec., por m/n. 910.000.— entrado en esta repartición el 9/12/1968. 2) Anotada al tomo 82 I, folio 2456, Nº 145077, ord. Sr. juez Civ. y Com. Segunda Nom., autos Menéndez y Cía S.R.L. s/quiebra, inh. general, entrado en esta repartición el 28/7/1970. Embargos: Primero: [illegible] se retasada del 25 % y tercera base, sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento del precio de compra, en concepto de seña más la comisión de ley al martillero en dinero efectivo o cheque certificado, el saldo deberá ser depositado una vez aprobada la subasta. Se hace saber que se encuentran agregados a autos, copias del testimonio de la hipoteca que se ejecuta, donde está relacionado el título de propiedad del inmueble que se subasta, encontrándose a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, no admitiéndose ninguna clase de reclamo por falta o insuficiencia de títulos, todo lo que se hace saber a los fines que por derecho corresponda. Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 1972. Dr. Gorostito Martínez, secretario.
215 6/3 al [illegible]/3/1972

Por disposición de la Sra. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación se cita a don Héctor Eduardo Colombo para que comparezca a la audiencia del día 17 de marzo de 1972, a las 10 horas, a reconocer documental y absolver posiciones, bajo apercibimientos de ley. Así está ordenado en los autos caratulados "Canteras Centenario S. R. L. c/Héctor Eduardo Colombo s/Cobro de pesos". Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 1972. Martha Colombini, secretaria.
217 6/3 al [illegible]/3/1972

Remate de Negocio (Ley Nacional Nº 11.867)

Atilio S. Potente y Antonio Felipe Giosa, rematadores, a los efectos de la ley nacional Nº 11.867, hacen saber: Que venderán particularmente en subasta pública el día 8 de marzo de 1972, a las 17 horas y días subsiguientes hasta terminar, todas las existencias de mercaderías y muebles y útiles de la casa de artículos para niños, damas y caballeros sita en la calle Avda. San Martín Nº 3170 de esta ciudad, propiedad del señor Pablo Ignacio Banquer. La venta se efectuará sin base, al contado y al mejor postor. Reclamos de ley en calle Gálvez 1445, T. E. 81.1838. Rosario, febrero, 2 de marzo de 1972. Antonio Felipe Giosa, rematador. Atilio S. Potente, rematador. Gaboto 372, Rosario.
214 6/3 al [illegible]/3/1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios por diez días de don Jesús López Berea para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 23 de 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
213 6/3 al 17/2/1972

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T.E.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600
	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 8. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Nicolino Locche en la Etapa Final Preparatoria

PANAMA, 7. (AP). — El campeón mundial welter junior Nicolino Locche, de Argentina, y el retador panameño, Alfonso "Peppermint" Frazer, han entrado en la fase final de su entrenamiento para la pelea que sostendrán el viernes por la noche por la corona del primero.

Locche es el campeón reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo. Ambos hicieron ayer varios asaltos de guantes. Los cronistas deportivos comentan la agilidad de piernas y de cintura de Locche, así como su jab y gancho izquierdos.

Frazer tiene como asesor técnico al veterano Ray Arcel, de 72 años, quien fue entrenador de los ex campeones mundiales completos Jimmy Braddock y Ezzard Charles. Arcel fue invitado especialmente por el apoderado de Frazer, el hombre de negocios Carlos Eleta. El retador, quien parece estar concentrando su entrenamiento en el ataque al rostro, también acusa magníficas formas.

Locche está entrenando en un cuadrilátero especialmente acondicionado para él en el gimnasio Nuevo Panamá, donde se celebrará el combate el viernes, mientras que Frazer lo está haciendo en el gimnasio del barrio popular del Marañón.

Esta Noche Debutará Newell's en el "Otoño" Frente a Provincial

Con la realización de cuatro encuentros quedará completada esta noche la primera fecha del campeonato "Otoño" que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol.

El programa comprende varios encuentros de interés, destacándose aquel de la zona "A" en el que hará su debut el conjunto de Newell's O. Boys, flamante campeón del torneo de ascenso, enfrentando a Provincial, una de las formaciones más capacitadas del círculo superior. Este cotejo tendrá lugar en el estadio de los rojinegros y de seguro reunirá a una gran cantidad de público.

En los otros partidos, todos correspondientes a la sección "B", se enfrentarán Rosario Central con Náutico Sportivo Avellaneda, partido que tendrá lugar en cancha de Policial y puede deparar importantes alternativas, ya que los auriazules contarán nuevamente con todos sus titulares. Los Rosarinos Estudiantil por su parte actuarán como locales en Iriondo 375 frente a Unión y Progreso, mientras que Servando Bayo enfrentará a Sportivo América en San Luis 4471.

RESULTADOS DE ANOCHE

En los encuentros jugados anoche, se registraron estos resultados: por la zona "A", Horizonte 67, El Tala 63; Témperley 71, Echesortu 56, y Ciclón 52, Sportsmen Unidos 51, mientras que por la zona "B", Libertad derrotó a Sp. Constitución por 76 a 70.

EL SELECCIONADO

La Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe aguarda la respuesta de Capital Federal para disputar un encuentro amistoso entre las selecciones que se realizaría a fines del corriente mes. Mientras tanto los dirigentes santafesinos gestionan dos partidos en Tucumán y Santiago del Estero para los días 23 y 24, los que de concretarse darían lugar a que el 28 del actual se jugara el desquite frente Santiago del Estero, en nuestra ciudad.

Colman Inundó de Fútbol el Estadio del Club Colón

Lo que hizo Carlos Alberto Colman con el fútbol en la cancha de Colón de Santa Fe —¿te acordás, "Pato", qué tiempos aquéllos?—, tiene un sólo calificativo: EXTRAORDINARIO. Y así con mayúsculas. Porque fue lejos la mejor figura del espectáculo. Y sin intermitencias Comenzó el partido accionando muy bien, y lo terminó ofreciendo una verdadera y brillante exhibición de sus virtudes en el manejo del balón.



Carlos Colmán, cuando llegó a Central junto a Correa y Balbuena. Fue el más talentoso y el único que quedó.

Pero eso sí, siempre cumpliendo lo suyo con una sobriedad profesional que lo enalteció aun más No cometió el error de subestimar al adversario ni tampoco abusar de una superioridad en el juego que justificaba cualquier cosa. Y cada vez que el "Pato" se posesionaba de la redonda se producía en el sector defensivo de "los millonarios" de Núñez un verdadero desconcierto de casacas. Porque ninguno podía detener su endiablada marcha cuando se encaminaba hacia los tres palos de Barisio. Todos quedaban en el camino, impotentes frente a ese desborde de la opulencia futbolera del muchacho santafesino que, allí en sus pagos nativos, demostró que es el mejor número 10 del fútbol argentino en estos momentos, aunque no lo quieren reconocer todavía aquéllos que se hallan dedicados a la "fabricación" de astros en alguna trastienda de la ciudad capital del país con los apellidos de los Alonso, Dominichi, J. J. López, Osvaldo Pécez, etc.

Este triunfo de Carlos Alberto Colman debemos celebrarlo todos los que gustamos del fútbol como expresión de habilidad personal y de la inteligencia superando a la fuerza destructiva. Porque únicamente así, con jugadores como Carlos Alberto Colman, el fútbol volverá a ser lo que fue en el pasado: una expresión brillante en el espectáculo dominguero.

Y en el nombre de todos ellos, le decimos: ¡Gracias, Carlos Alberto Colman!

GUARDAMETA

RUTA LIBRE

Daniel Sancho tiene todo previsto para viajar a Comodoro Rivadavia e intervenir el domingo en la competencia de Fórmula 1, que tendrá puntos para el certamen argentino. También viajan Luis Di Palma, Jorge Ternengo (ambos probaron ayer en el autódromo de Buenos Aires), los hermanos Orlando y Rolando Sotro y la segura participación de 15 máquinas de Fórmula 2.

—Otro rosarino que compite este fin de semana en una prueba importante es Juan Carlos Penta. Lo hará con su reciente adquisición: Fiat 1600 berlina, con el cual tomará parte en la Carlos Paz-Mina Clavero y regreso, que por el zonal cordobés organiza el Automoto Club Carlos Paz.

—El nicoleño Julio Agotegaray, ganador de la categoría "A" en el autódromo Zonda, de San Juan, fue posteriormente descalificado al verificarse que había transgredido los reglamentos técnicos. En consecuencia, el corredor Angel Spada fue declarado ganador, segundo el cordobés Miguel Pastor y tercero Jaime Paloma.

—Carlos Reutemann y Carlos Ruesch ya se encuentran en Londres. Es posible que en la fecha comiencen los entrenamientos con vistas a la competencia de Mallory Park, que por el campeonato Europeo de F2, tendrá lugar el próximo domingo. Reutemann lo hará con un Brabham y Ruesch con un Surtees.

—Rafael Niveiros quiere correr en Concordia con su F 1. En la fecha viajó a Buenos Aires para gestionar ante CADAD la licencia habilitante. De correr en dicha justa tendrá antecedentes como para tomar salida en la próxima edición de las 500 Millas de Rafaela. Para que esto pueda ocurrir mucho tendrá que trabajar Jerry Bravi.

Bouttier, Bogs y Griffith en la Agenda de Monzón

ROMA, 7 (AP). — Aún no se ha calmado el clamor originado por el discutido combate Monzón-Moyer y el empresario Rodolfo Sabbatini ha anunciado que tiene en carpeta otro match para el campeón mundial de los pesos medios a celebrarse en Roma, a fines del corriente año.

El combate lo disputará Carlos Monzón contra el norteamericano Emile Griffith, con el título en juego. Será una revancha del encuentro que el argentino se adjudicó por k. o. técnico en Buenos Aires con el fuerte negro.

El anuncio de Sabbatini ha sorprendido a los aficionados romanos.

Este exigente público se ofendió por la decisión del árbitro argentino Lorenzo Fortunato, que al adjudicar la victoria a Monzón frente al norteamericano Denny Moyer, enajenó las simpatías locales del púgil santafesino.

Sabbatini no está de acuerdo con este juicio y ha dicho: "La gente ha sido burlada por el árbitro, no por Monzón".

Por lo tanto, creo que un match aún más válido que el del sábado pasado puede ser la revancha contra Griffith. Es un match que gustará a todos. El árbitro no será argentino. Ha sido el propio Monzón que me pidió esto, y debe saberse, que en la próxima ocasión se elegirá un árbitro neutral".

Segun Sabbatini la cuestión del árbitro argentino en el combate del pasado sábado está explicada por el empresario del Luna Park, Tito Lectoure.

Lectoure ha querido explicar bien esta historia de los árbitros argentinos. Han sido las presiones de la prensa argentina que lo han inducido a pretender un árbitro de casa. Comprendereis, dijo me dijo Lectoure, que si perdemos el título por un error de un árbitro neutral, no podremos ni siquiera regresar a la Argentina.. Nos han aterrorizado. Lo que ha sucedido nos da el pretexto para declarar a la prensa argentina que no podremos pretender otra vez los árbitros de nuestra casa.

El programa de Monzón, aparte del combate con Griffith incluye combates con Jean Claude Bouttier en París, en junio, y con el danés Tom Boggs, en Copenhague, en septiembre. Todos estos combates serán por el título. Sabbatini confía en que Monzón conservará el título en París cuando ya se ha aprestado a organizar los anunciados contra Boggs y Griffith.

Segun Sabbatini los 9.500 espectadores del combate Monzón-Moyer pagaron un total de cincuenta millones de liras (84.000 dólares), lo que representa un déficit de cinco millones de liras, según la prensa local que no cuenta los ingresos de la publicidad y de los derechos pagados por la televisión.

Agasajarán Esta Noche a Nadadores Rosarinos

En el natatorio cubierto del Club Gimnasia y Esgrima prosiguió anoche la disputa de los campeonatos locales que organiza la Asociación Rosarina de Natación. En la oportunidad, el programa preparado solo se cumplió en parte, ya que la ausencia de participantes motivó que fueran suspendidas varias competencias. Los resultados que se registraron en las distintas pruebas, fueron los siguientes:

800 metros libre, varones segunda categoría: Silvia Buenaventura (Gimnasia y Esgrima), 10m. 29s. 2|10.

25 metros espalda mujeres infantiles: 1a. María C. Tissera (Provincial), 26s. 1|10.

25 metros espalda mujeres infantiles "A" no federadas: 1a. Betina Vinodetzky (Sociedad Hebraica), 32s. 9|10.

25 metros espalda varones infantiles "A" no federados: 1º Marcelo Menéndez, (Río Negro), 24s.

200 metros pecho, mujeres segunda categoría: 1a. Lena Quatrocchio (Gimnasia y Esgrima), 3m. 07s. 9|10.

100 metros espalda varones segunda categoría: 1º Héctor Barrio, (Gimnasia y Esgrima), 1m. 09s. 3|10.

200 metros pecho mujeres juveniles no federadas: 1a. Graciela Locascio, (Río Negro), 3m. 29s.

200 metros mariposa, mujeres segunda categoría: 1a Miriam Vaccani, (Gimnasia y Esgrima), 2m. 57s. 5|10.

200 metros libre, varones segunda categoría: 1º Héctor Barrio y Silvio Buenaventura (ambos de Gimnasia y Esgrima), 2m. 17s. 5|10.

Posta de 4 x 200 metros libre, mujeres segunda categoría: 1º Gimnasia y Esgrima "A" (M. Vaccani, L. Quatrocchio, N. De Vuono, S. Benz) 10m. 41s. 9|10.

Posta de 4 x 100 metros libre, varones segunda categoría: 1º Gimnasia y Esgrima "A" (E. Hernández, N. Barrio, D. González, N. Favarel) 4m. 13s. 3|10.

En el natatorio cubierto del Club Gimnasia y Esgrima, se llevará a cabo la jornada de hoy, desde las 21.

AGASAJO A NADADORES

Hoy, a las 19.30, en dependencias de la institución, la comisión directiva de Gimnasia y Esgrima ofrecerá un agasajo a sus nadadoras Graciela Cadierno, Hebe García Borrás, Silvia Marchese y Patricia López Muñiz, además de los waterpolistas Fernando Losada y Julio Pierdfort y del entrenador Pedro Giordano, con motivo de haber sido designado integrantes del equipo argentino que competirá en el Campeonato Sudamerino de Arica.

El Fútbol En la Noticia

Mario Zanotti, de Huracan, y Carlos Pachamé, de Boca Juniors, cumplieron las medidas disciplinarias que habian sido aplicadas por el Tribunal de Penas de la AFA., y estan por lo tanto en condiciones de reaparecer en sus respectivos equipos.

En la primera fecha del Metropolitano, Huracán y Racing Club demoraron la iniciación de su partido por razones ajenas al espectáculo, y la AFA, multó a ambos. Por eso, Huracán y Estudiantes comenzaron a las 16.30 exactas

Se dice que José Varacka iría a España como director técnico del Málaga, donde milita el argentino Sebastián Viberti.

..Se asegura que entre el jugador Edgardo Cantú y el técnico César Menotti habría surgido un diferendo, y de ahi que Cantú haya sido excluido de los equipos de Huracán. El jugador viajó a México.

Siguen los problemas entre Los Andes y el jugador Dacunto, cuyas exigencias para la renovación de su contrato no han sido tenidas en cuenta por el club de Lomas de Zamora.

El brasileño Marcos Pereira Martins (Marcos), que milita ahora en Huracán, sigue "cobrando", pero no dinero sino puntapiés de los defensores rivales. En la fecha inicial lo "plancharon" varias veces, y en el partido del domingo, contra Estudiantes de La Plata, Pernia lo tuvo a mal traer.

Fabricante de Gordos

El Mecanismo que Regula el Apetito y la Saciedad

C. FEDERAL (Especial para CRONICA, de PGL, por el doctor Alberto Cormillot). — — Además de los factores sensoriales, psicológicos y emotivos, existe un mecanismo interno en el cuerpo humano que regula el apetito y la saciedad. Este mecanismo lo encontramos principalmente, situado en el hipotálamo, el cual está en el cerebro, en la base del cráneo. Allí reside el dispositivo que dirige al organismo en materia de obesidad.

En el hipotálamo se han descubierto 4 centros: 2 reguladores del apetito y 2 reguladores de la sociedad Cuando el mecanismo regido por estos centros funciona bien, la persona tiene el apetito equilibrado y relacionado con la cantidad de calorías que precisa y se siente saciada cuando recibe su cuota calórica.

En los animales se ha comprobado que si se destruyen centros de saciedad. el animal tiene anorexia (pérdida de apetito) y, aunque tenga la comida a su alcance, no come llegando a morirse. Lo contrario ocurre con animales a los que se le alteran los centros del apetito: el animal come todo lo que tenga a su disposición y, mientras tenga alimentos, seguirá comiendo indefinidamente.

Para el buen funcionamiento de este sistema regulador deben encontrarse en perfecto estado los centros hipotalámicos. La obesidad provocada por una falla de este sistema, se llama síndrome de Fralich. Es una enfermedad muy rara.

En los casos de aumento de apetito o bulimia, esto no es generalmente provocado por un mal estado de salud, sinó por un tercer factor, importantísimo para la mayoría de los obesos: estímulos sensoriales y síquicos. Muchos obesos dicen que comen sólo lo que les pide su apetito.

Claro, pero hay que considerar que han sido habituados a tener ese apetito.

Cuando la sobrealimentación no es provocada por hábitas. puede ser por causas voluntarias, como en el caso del chico que come y come voluntariamente, debido a que tiene una madre que lo reprende a menudo, pero que nunca lo hace mientras el nene está comiendo. Como vemos, en este caso, hay un mecanismo de defensa. Y lo mismo sucede en la bulimia, o sobrealimentación provocada por un problema psíquico.

Las soluciones a estas sobre alimentaciones, provocadas por modificaciones en el mecanismo regulador del apetito. debidas a las causas ya citadas son: en los casos en que no hay alteraciones orgánicas (la mayoría de los casos) aprender a modificar nuevamente ese mecanismo regulador, por medio de dietas, ayuno ye todo lo que existe en estos momentos dentro de la terapia médica para combatir y erradicar la enfermedad llamada obesidad.

Comencemos ya. No esperemos hasta mañana.

Créase o No de Ripley




Las MADRES de Ruanda, África, USAN EN LA CABEZA UNA BANDA BLANCA, QUE NO PUEDEN QUITARSE SINO AL MORIR EL ESPOSO O EL REY.

El ARCO DE MARGARITA EN FINALE, ITALIA, FUE HECHO EN 1947 CON LOS RESTOS DEL ARCO ORIGINAL QUE SE CONSTRUYÓ EN 1666 EN HONOR DE LA PRINCESA MARGARITA, DE ESPAÑA, Y QUE FUE DEMOLIDO DESPUÉS DE ATRAVESARLO ELLA.

El GUSANO de agua dulce PUEDE SER CORTADO EN 40 PEDAZOS Y DE CADA UNO NACERÁ UNA NUEVA CABEZA Y UNA NUEVA COLA.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE MARZO

San Juan de Dios. confesor.

1813 — La Soberana Asamblea dispone premiar a Belgrano con un sable y cuarenta mil pesos por su victoria de Salta. Belgrano cede la suma para la construcción de cuatro escuelas en Santiago del Estero, Jujuy, Terija y Tumán.

1822 — Los Estados Unidos de Norteamérica reconocen la independencia de América del Sur.

1823 — Tratado de alianza entre Buenos Aires y Colombia para sostener la independencia.

1846 — Nace, en Mercedes Juan Martínez.

1920 — Muere el poeta Rafael Obligado.

En la Moda

Lo Viejo es lo Nuevo

CAPITAL FEDERAL. (Especial para CRONICA, de PGL, por Marta Gurruchaga). — Revolviendo el baúl de los trastos viejos, allí encontraremos muchas cosas que usaremos este año. Afortunadamente, no habrá que gastar tanto. Reúna todas las flores artificiales, pues las llevaremos sobre las solapas, el sombrero o la blusa romántica. Para resucitarlas, colocarlas sobre el vapor de una pava hirviendo y sola se planchará, claro, pero tendrá olor a vieja. Entonces, en el centro, volcar unas gotas de perfume y ya estará perfumada.

Los velos de los sombreros que usaba mamá, vuelven este año; a plancharlos y envolverlos en papel de diario, haciendo un rollo, que es la mejor manera de conservarlos listos para usar con el sombrero de fieltro.

Ubique todos los anillos viejitos de abuelita y póngaselos en todos los dedos y, no se olvide, uno también en el pulgar; en los demás puede llevar tres o cuatro. Todas las cadenas que encuentre, previo acondicionamiento, se las cuelga de su cuello; siguen usándose y muchas.

Los broches de strass, con un buen cepillado, quedan como nuevos y se usan una barbaridad, en los cuellos y en el pelo, también los aros pendientes, con perlas en forma de gotas.

Lo viejo, hoy es lo nuevo, habilidad y será, seguramente, la más elegante.

ROPA AGIL PARA HOMBRES Y MUJERES

CAPITAL FEDERAL. (Especial para CRONICA, de PGL, por Marta Gurruchaga). — Patrick Noher, francés de cuarenta y un años, egresó de la afamada Ecole de la Chambre Sindicale de la Haute Couture, donde fue compañero de los hoy renombrados, Yves de Saint Lerent, Dior y Balenciaga. Tras su experiencia como diseñador, decide establecer una importante fábrica de ropa sport, que actualmente produce 250.000 prendas de todo tipo y precio, al año.

Patrick Noher sostiene que sus modelos, si bien están inspirados en las tendencias europeas, están adaptados al gusto argentino y, lo que es más, salen al mismo tiempo en Europa que en nuestro país.

—"Yo viajo a Europa varias veces al año para estar actualizado, lo que nos permite estar al día en materia de moda y materiales, que son todos de industria argentina, ya que en nada envidiamos a los géneros extranjeros. Me especializo en ropa para gente joven, desde los catorce hasta los 20 años. Mi propósito es demostrar que se puede estar bien vestido con ropa sport, y con el tiempo veremos que ésta reemplazará al traje azul. Así, lo exige la vida moderna".

No propone ropa unisex, sólo piensa en fabricar ropa ágil y linda que pueda ser usada por hombres y mujeres.

RAMONA — por LINO PALACIO

SÍ, RAMONA, EL MATRIMONIO ES UNA LOTERIA
¡AH CLARO!
¡A USTED LE TOCO EL PREMIO GORDO!

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

¿NO LE DISTE EL COLLAR A FELISA, DESMOND?
NO, BINKIE.., TIENE UN CARÁCTER HORRIBLE...
NO SÉ CÓMO IMAGINÉ QUE ERA ANGELICAL... APÚRATE PARA DEJAR ESTE AUTO PRESTADO.
BIEN HASTA AHORA... PERO, ¿QUÉ HARÁ DESMOND CON EL VALIOSO COLLAR?

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

BUENAS NOCHES
BUENAS NOCHES. QUE DUERMAS BIEN ¡JI, JI!
?
¡JI, JI!
NO SÉ QUÉ SE TRAERÁN LOS MUCHACHOS DESDE QUE REGRESAMOS DEL EDÉN. NO COMPRENDO
?
Querida Diana: ¿Quieres casarte conmigo?
Tío Caminante

EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

BUENO, YA ESTOY ADENTRO...EN CIRCUNSTANCIAS NADA IDEALES PARA INSPECCIONAR EL LUGAR, PERO NO SÉ SI ME LLEVARÁN A VER AL DR. SIETE O A...
¡LUCIA! ¡QUE HACE USTED AQUÍ?
¡ESO, DEBERÍA PREGUNTARLO YO, SEÑOR CORRIGAN!
YO DESEMPEÑO OTRAS FUNCIONES PARA LA MEDITACIÓN UNIVERSAL, APARTE DE ENSEÑÁRSELA AL PRÍNCIPE JAMAL, NO RECUERDO QUE NADA DE SU MISIÓN A KALIPUR JUSTIFIQUE ESTA INTRUSIÓN

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

REGRESÉ DE LA REUNIÓN MUY TARDE HOY, MI AMOR







Notas Sociales

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Juan Colella y María Cristina Figueredo se vio alegrado por el nacimiento de una niña que llevará el nombre de Claudia Graciela.

CUMPLEAÑOS—

Hoy cumple dos años de edad la niñita Andrea Fabiana Dasso. Con tal motivo sus padres, D. Juan Carlos Dasso y doña Gladys Carranza, la agasajarán con una fiesta infantil.

CASAMIENTOS—

Miguens-Schaer—

El viernes próximo, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de los Remedios (Buenos Aires), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Silvia Miguens con el señor José Schaer.

Villarroig-Nieto—

El 11 de este mes, a las 21.30, en la iglesia Santa Rosa de Lima, el R.P. Atilano Vidal bendecirá los esponsales de la señorita Araceli Villarroig con el señor Luis Alberto Nieto.

Bibbo-Costa—

En la iglesia San Lorenzo Mártir, en la ciudad de San Lorenzo, se realizará el sábado venidero, a las 21, el matrimonio de la señorita Martha Esther Bibbo con el señor Eduardo César Costa. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Iris Cristalli de Costa y el señor Alberto Penna.

Delannoy Sallovitz-Ferguson González Berlengieri—

El 17 del actual, a las 12, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará la boda de la señorita Gloria María Delannoy Sallovitz con el señor Ricardo F Ferguson González Berlengieri. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, que oficiará el R.P. Rafael Cantilo, el señor René A. Delannoy y su esposa, doña Marta Sallovitz, y el señor Alvan P. Ferguson y su esposa, doña Elena González Berlengieri. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, por la novia, las señoras María Julia Gómez Zorrilla de Sallovitz y Solange Delannoy de Baravalle y, por el contrayente, los señores Francisco Agustín Landó y Luis Guillermo Gaffner.

MISAS—

Por D. Alfredo Humberto Campanile—

Mañana, a las 19, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen se oficiará una misa para rogar por el alma del señor Alfredo H. Campanile. Se cumple el mes de su deceso.

Por la Srta. Sonia Cappelletti—

Esta tarde, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en sufragio del alma de la señorita Sonia Cappelletti, al cumplirse el décimo aniversario de su deceso.

Por el Dr. Mario Netri—

Mañana, a las 8, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen. se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del doctor Mario Netri, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

FALLECIMIENTOS

D. LUIS GARCIA



Falleció anoche, en nuestra ciudad, el señor Luis García, miembro de una apreciada familia de nuestro medio. El extinto caballero, desaparecido a los 56 años de edad, era cinematografista y ocupaba el cargo de vicepresidente del Club Atalaya. Por su profundo sentido de la caballerosidad y su sencillez, se ganó el aprecio de cuantos frecuentaron su trato. Fue hombre de hogar y dedicó a este sus mejores afanes. Es por ello que sus relaciones lamentan profundamente su desaparición como se pondrá en evidencia mañana, a las 9, durante el sepelio a efectuarse en el cementerio La Piedad.

Profesor JOSE RUBIES

Profundo sentimiento de pesar ha suscitado, en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento del profesor José Rubies, acaecido esta madrugada en nuestra ciudad. El extinto caballero, de prolongada y fructífera actuación, fue presidente del Colegio Farmacéutico y, durante su mandato, se crearon los colegios oficiales de los cuales fue decano.

En la Confederación Farmacéutica, ocupó la tesorería y luego fue nombrado presidente de la misma encabezando, en calidad de tal, diversas delegaciones que representaron a la Argentina en el exterior.

Por su dedicación al trabajo fue laureado, en varias oportunidades, con la espátula de oro, premio del Colegio de Farmacéuticos y, posteriormente, dicha entidad, le entregó el broche de oro por ser el primer farmacéutico rosarino.

Ocupó además la jefatura de Farmacia del Hospital "Dr. Roque Sáenz Peña". Su profunda vocación docente se exteriorizó a través de las cátedras de trabajos prácticos, en la Facultad de Ingeniería; química, en el Liceo Avellaneda, del que fue rector, y jefe interino del Laboratorio de Física en el nosocomio ya mencionado.

Su sepelio se realizará mañana, a las 10, en el cementerio El Salvador y dará margen a una sentida nota de duelo.